LIMA, VIERNES 20 DE JUNIO DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 186 - Nº 92,650 - PRECIO EN LIMA S/4,00



DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 17-

Presentan el kit oficial y la medalla de la carrera New Balance Lima 15K

Mundial de Clubes -PÁGINA 16-

Messi marca un golazo de tiro libre en el triunfo por 2-1 del Inter Miami ante Porto

Audios -PÁGINA 16-

El VAR dijo: "No es mano sancionable", pero el árbitro Espinoza anuló gol de empate de Comerciantes ante Alianza

LUCES | El Perú brilla en The World's 50 Best Restaurants -PÁGINAS 14 Y 15-

EFE

Maido, mejor restaurante del mundo

Histórico. Dirigido por el chef Mitsuharu 'Micha' Tsumura, el restaurante obtuvo el primer lugar gracias a su "clase magistral" de gastronomía nikkei. Se suma al logro que alcanzó Central en el 2023.

"Es un sueño poder hacer a la gente feliz", resaltó Micha tras recibir el premio, y destacó el poder de la hospitalidad y la gastronomía. En el listado también sobresalió el restaurante Kjolle, de Pía León, en el puesto 9.



TEMA DEL DÍA

Destruyen 80 vehículos de transporte que acumulaban multas por más de S/10 millones

-PÁGINA 3-

JOEL ALONZO



Entre las unidades que fueron chatarreadas figura la 'bestia' de Petit Thouars, una coaster destartalada que este Diario denunció en el 2019.

YA TENDRÍA LOS PLANES

Trump decidirá en las próximas dos semanas si Estados Unidos atacará a Irán

-PÁGINAS 10 Y 11-

Drama humano. Peruanos que viven en Israel cuentan las horas de angustia que padecen por la guerra.

PRONÓSTICO DEL SENAMHI

La temperatura bajará hasta 10 °C en la costa peruana en el inicio del invierno

-PÁGINA 13-



DIANA SEMINARIO

-PÁGINA 6-

La fiscalía en un callejón sin salida



PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/.4,00 Y AÉREO S/.5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


Aliarse o morir

Al menos 15 partidos vienen manteniendo conversaciones con miras a formar alianzas para las elecciones generales del 2026, según pudo conocer este Diario. El plazo para presentar sus solicitudes, sin embargo, está cerca de agotarse –en seis semanas– y, más allá de lo que digan ante las cámaras, en privado sus representantes confiesan que la labor de llegar a acuerdos está siendo un quebradero de cabeza.

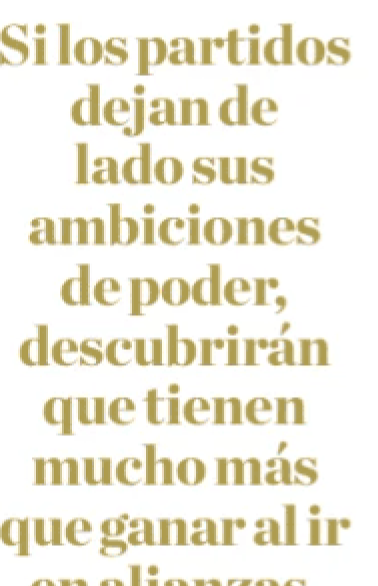
Es cierto que tejer una alianza no es una labor sencilla. Implica renunciar a un programa de gobierno propio y a cuotas de poder para los partidarios, en un tira y afloja que puede desatar peleas incluso entre organizaciones ideológicamente afines. El relato que hace Mario Vargas Llosa en "El pez en el agua" sobre las vicisitudes del Movimiento Libertad al momento de negociar con Acción Popular y el PPC la conformación del Fredemo es un buen ejemplo de ello. Quizá por eso, desde 1931, en el Perú, solo se conformaron 22 alianzas electorales. Y, en la última elección, 18 candidatos prefirieron correr solos antes que forjar una entente.

Sin embargo, más allá de los inconvenientes que pueden suscitar sus conformaciones, las coaliciones electorales tendrían beneficios considerables en el actual proceso. Para comenzar, reducirían el número de candidaturas, una operación que la ciudadanía sin duda agradecería. Según cifras del JNE, si los 43 partidos habilitados para participar en estas elecciones presentasen candidatos propios, tendríamos un total de 11.309 aspirantes pugnando el próximo 12 de abril por ocupar un cargo. Ninguna persona tiene el tiempo (ni las ganas) para escudriñar tantos nombres.

Pero, además, las alianzas beneficiarían a los propios partidos, que verían crecer sus posibilidades de pasar la valla electoral y, en consecuencia, salvar una inscripción que a partir del 2026 será mucho más difícil de conseguir. Según un estudio de Transparencia e Ipsos, tomando como referencia los resultados de las últimas cuatro primeras vueltas, con el escenario actual, solo cinco partidos pasarían la valla, en el mejor de los casos.

Es absurdo asumir que una mayoría de los líderes partidarios cree genuinamente que tiene posibilidades de lograr el 5% de los votos en un proceso con más de 40 competidores. Y, sin embargo, hasta el momento no existe una sola alianza formalizada. ¿Por qué? Por el problema de siempre: las ansias de poder y el convencimiento de que el plan de gobierno y los candidatos de uno son mejores que los del otro.

Si los partidos empiezan a dejar de lado sus egos y sus posiciones maximalistas (en sencillo, a hacer política), descubrirán que tienen mucho más que ganar al ir en alianzas. Pero deben hacerlo pronto; el tiempo apremia.



Si los partidos dejan de lado sus ambiciones de poder, descubrirán que tienen mucho más que ganar al ir en alianzas.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

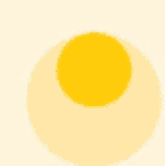
SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



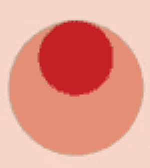
DEL PERÚ PARA EL MUNDO

Maido, el restaurante limeño de Mitsuharu 'Micha' Tsumura, ha sido coronado como el mejor del mundo en The World's 50 Best Restaurants 2025. Este histórico reconocimiento posiciona nuevamente la gastronomía peruana en la cima mundial. La propuesta nikkei de Tsumura, que fusiona magistralmente tradiciones japonesas con ingredientes peruanos, conquistó al jurado en Turín, Italia. El galardón es más que merecido y un premio a la perseverancia de 'Micha'. ¡Felicitaciones!



TIEMPO PARA EVITAR UNA ESCALADA

Es alentador que Estados Unidos no se haya sumado aún a los ataques contra Irán, a pesar de que Donald Trump ya aprobó planes militares. El presidente ha decidido tomarse dos semanas para evaluar opciones diplomáticas antes de una decisión final. Esta pausa ofrece una ventana crucial para negociaciones que podrían evitar una escalada catastrófica en Medio Oriente. Aunque la situación es tensa, todavía existe la oportunidad de que la diplomacia prevalezca sobre la violencia en esta frágil región.



SOBREENDEUDAMIENTO EDIL

El Consejo Fiscal advirtió que la Municipalidad de Lima ha concertado niveles de endeudamiento excesivos, multiplicando su deuda 3,4 veces desde el 2022, casi cuadruplicando el límite fiscal permitido. Lamentablemente, este sobreendeudamiento compromete el 30% de los ingresos ediles, exclusivamente para el pago de la deuda, hipotecando recursos que deberían destinarse a fines públicos. Las próximas tres administraciones enfrentarán deudas importantes que comprometerán su capacidad operativa.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

UN PELIGRO

Tras seis años en un depósito, finalmente fue destruida la 'bestia' de Petit Thouars, una unidad considerada la madre de todas las coasters piratas, que El Comercio identificó como parte de una serie de reportajes.

Código QR
Accede al reportaje y al documental sobre la 'bestia' de Petit Thouars.



JOEL ALONZO



La 'bestia' fue destruida en la planta Ferrocas, ubicada en la Av. Cajamarquilla, en Lurigancho-Chosica. Con esto, suman 210 las unidades chatarreadas en el 2025.

Chatarrean 80 vehículos que acumulaban multas por más de S/10 millones



HERNÁN MEDRANO MARIN

Un timón sucio y polvoriento. Solo eso quedó de uno de los vehículos de transporte público que más dinero le debía al país en papeletas: la 'bestia' de Petit Thouars. Tras varias décadas de sembrar el terror en diferentes calles y avenidas de la capital, esta coaster finalmente fue convertida en un bloque de chatarra. Nunca más representará un peligro para pasajeros y peatones. Sus partes yacen ahora en una planta de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), una especie de cementerio de unidades obsoletas.

El final de la 'bestia' está ligado a **El Comercio**. Fue este medio el que en el 2019 dio a conocer la historia de la coaster, símbolo de la impunidad y el caos en el transporte público de nuestro país. A través de una serie de reportajes y un documental, informó de la existencia de este vehículo, las infracciones que había cometido, los más de S/3 millones en multas que acumulaba, así como su 'modus operandi' para evadir la fiscalización.

Todos estos atributos la hicieron merecedora del título de la coaster pirata más peligrosa de Lima. Su ruta comprendía toda la Av. Petit Thouars hasta San Juan de Lurigancho (partiendo desde el parque Kennedy). Recorría gran parte de la ciudad sin SOAT, sin certificado de Inspección Técnica Vehicular y en condiciones deplorables.

Luego de la investigación periodística, la Municipalidad de Miraflores capturó esta unidad y la internó en un depósito, lugar donde permaneció por seis años. Sin embargo, ayer finalmente fue destruida.

La 'bestia' es una de las 80 unidades que forman parte del último proceso de chatarreo emprendido por la ATU a partir de ayer, y que incluye a coasters, combis y automóviles. Todos estos vehículos incumplieron las normas de tránsito, acumulando más de S/10 millones en deudas. Ni uno de ellos reunía las condiciones mínimas de seguridad para los usuarios.

El chatarreo de la madre de todas las coasters piratas se llevó a cabo en la planta Ferrocas, en la Av. Cajamarquilla, en el distrito de Lurigancho-Chosica.

En diálogo con **El Comercio**, el presidente de la ATU, David Hernández, precisó que la coaster, de placa B1B-741 contaba con 41 años de antigüedad, registraba 21 órdenes de captura y acumulaba 160 papeletas. "Estos vehículos representan un peligro para los usuarios al no estar autorizados. Además, eran manejados por conductores sin brevete y circulaban en deplorables condiciones contaminando el ambiente", señaló.

Sostuvo que tras la captura de la 'bestia' el reto fue superar temas burocráticos a fin de hacer efectivo el proceso de chatarreo de este vehículo y de otros en similar situación. Destacó la articulación que se mantiene con instituciones como la PNP, la Sunarp y el Poder Judicial.

Otra coaster que espera su turno de ser destruida es una de placa F0K-830, que hasta el año pasado acumulaba 22 sanciones por brindar servicio de transporte público sin autorización de la ATU, sumando S/1'119.000 en multas. También le aguarda el mismo destino a la unidad de placa A3W-749, que registra más de S/338.000 en multas por 18 papeletas. Esta operaba como colectivo informal y fue sancionada por primera vez en el 2016, tras cometer la infracción N58, que prohíbe "dejar o recoger pasajeros en movimiento, en lugares peligrosos o en paraderos no autorizados".

Hernández indicó que en junio, sumando las 80 unidades, serán chatarreados un total de 210 vehículos (76 combis, 61 coasters, 48 automóviles, 23 station wagon y dos ómnibus), que en conjunto acumulan multas no pagadas por S/28'657.623. Asimismo, para fines de este año, dijo que la ATU planea llegar a chatarrear 500 vehículos del transporte público informal.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO



La investigación de la 'bestia' se inició en el 2018. El equipo de #NoTePases desarrollaba una base de datos de taxis, buses, coasters, choferes y multas.

ENTREGA

David Hernández hizo entrega del timón de la 'bestia' de Petit Thouars al equipo de **El Comercio** que acudió a presenciar la destrucción de esta unidad.

UNIDADES DESTRUIDAS

B1B-741
La 'bestia' de Petit Thouars. Acumulaba multas por más de S/3 millones. Registraba 21 órdenes de captura.

F0K-830
Acumulaba multas por S/1'119.000. Tenía 22 sanciones por brindar servicio de transporte público sin autorización.

A3W-749
Acumulaba multas por más de S/338.000. El vehículo tenía 18 papeletas y realizaba el servicio de colectivo informal.

HUGO CUROTTO / ARCHIVO


La adecuación de la acusación de la Fiscalía contra PPK debería resolverse en la actual etapa de control de acusación, explicó el penalista Gilmar Andía.

Proceso de PPK por lavado de activos se acerca a juicio


VÍCTOR REYES PARRA

SITUACIÓN. En las últimas dos semanas se dieron decisiones clave que confirman que habrá un juzgamiento por el Caso Westfield Capital, aunque no todos los acusados irán a esa etapa. La imputación fiscal llegaría debilitada respecto del agravante de organización criminal.

La acusación fiscal contra Pedro Pablo Kuczynski (PPK) por lavado de dinero en el Caso Westfield Capital está próxima a pasar a juicio oral luego del reciente rechazo a un último recurso de la defensa del expresidente para evitar llegar a esa etapa.

En mayo del 2023, el fiscal José Domingo Pérez, del equipo especial Lava Jato, culminó su investigación y presentó su acusación contra el economista de 86 años y otras tres personas: su secretaria Gloria Kisic, su chofer José Luis Bernaola y el empresario chileno Gerardo Sepúlveda. Se les imputó el delito de lavado de activos con el agravante de la pertenencia a una organización criminal.

Este agravante llegaría debilitado al eventual juicio por la exclusión de Kisic y Bernaola del caso. Sin ellos, la presunta red no tendría el mínimo de tres integrantes.

A PPK se lo acusó de conformar una presunta red criminal, que habría recibido más de US$12 millones de Odebrecht y otras empresas en consultorías y asesorías encubiertas por obras como Olmos, IIRSA y Rutas de Lima. Para él y Sepúlveda se pidieron 35 años de cárcel.

EL DATO

En el Caso Westfield Capital, PPK es procesado en libertad y sin restricciones. Sin embargo, tiene impedimento de salida del país como parte de una de las otras siete investigaciones que lo involucran.

—Escenario—

A fines del año pasado, como parte del control de acusación, el juez Jorge Chávez Tamariz accedió al pedido de José Luis Bernaola para sobreseer (archivar) el extremo de la acusación en su contra. No obstante, el proceso siguió contra los otros tres acusados: PPK, Sepúlveda y Kisic.

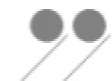
En la audiencia de control de acusación del 11 de junio, el juez rechazó un último recurso con el que PPK buscaba archivar la acusación. Sin embargo, accedió a archivar la acusación de lavado de activos contra Kisic. El proceso sigue adelante ya sin ella.

En la audiencia del último miércoles, la defensa de Sepúlveda planteó al juez que se archive el agravante de organización criminal para el resto de acusados, pues quedan solo dos de ellos (el empresario y PPK), y para hablar de una organización criminal se requieren al menos tres personas. La defensa de Kuczynski se sumó a la solicitud.

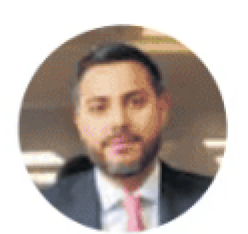
Según conoció **El Comercio**, el juez emitirá su decisión este miércoles 25 de junio.

Desde el Ministerio Público comentaron a **El Comercio** que la decisión del juez de seguir adelante con la acusación contra PPK por lavado de dinero, pero excluir a Kisic, "podría afectar" el agravante de organización criminal y "el juzgamiento solo sería por el tipo base de lavado de activos". La consecuencia sería que la pena solicitada contra el expresidente se reduzca y ya no sea de 35 años.

Julio Midolo, abogado de PPK, dijo a este Diario: "Si esto queda así, a juicio pasarían solo estas dos personas [PPK y Sepúlveda] por la figura base del lavado de activos, ya no con la organización criminal, por lo que tendrían que replantearse las penas, la participación, las complicidades, lo que la fiscalía ya tendría que hacer en una siguiente etapa".



"No hay ningún lavado, como he explicado, y al final también va a tener que archivarse eso".



Julio Midolo
Abogado de Pedro Pablo Kuczynski

Defensa de Toledo expondrá alegatos finales en juicio por el Caso Ecoteva

El PJ fijó la audiencia para el jueves 26 de junio. El expresidente es acusado de lavado de activos.

La Novena Sala Penal Liquidadora de la Corte Superior de Justicia de Lima programó para el jueves 26 de junio, a las 2:15 p.m., la audiencia en la que la defensa técnica del expresidente Alejandro Toledo expondrá sus alegatos finales en el juicio oral que se le sigue por el Caso Ecoteva.

El Ministerio Público acusa al exmandatario por el presunto delito de lavado de activos y, el pasado miércoles 11 de junio, ratificó su requerimiento de 16 años y ocho meses de prisión en su contra.

La solicitud fiscal alcanza a la ex primera dama Eliane Karp y el exjefe de seguridad de Toledo, Avraham Dan On. Para Eva Fernenbug, suegra del exmandatario, se pide una pena de diez años.

La fiscalía también ha solicitado que se imponga a Toledo el pago solidario de S/38 millones como reparación civil. Además, ha pedido el decomiso definitivo de bienes vinculados al caso, entre ellos una oficina, estacionamientos en la Torre Omega (Surco) y propiedades en Punta Sal y La Molina.

—Antecedente—

En el 2024, Toledo fue condenado en primera instancia a 20 años y seis meses de cárcel por colusión y lavado de activos en el Caso Interoceánica Sur, por haber recibido sobornos de más de US$30 mls. de la empresa Odebrecht. Ese fallo abordó el origen del dinero ilícito.

Con el Caso Ecoteva, el Ministerio Público busca cerrar el círculo probatorio al demostrar cómo esos fondos habrían sido traídos de vuelta al Perú y usados para adquirir propiedades y pagar hipotecas en beneficio de Toledo y su entorno.

PODER JUDICIAL


Alejandro Toledo ya tiene una condena por el Caso Interoceánica Sur.

PUBLIRREPORTAJE

#TejiendoLaNuevaRiqueza

Lista de los nuevos ricos del Perú 2025



Por Elizabeth Miñano

Para muchos, la riqueza se resume en números: cuánto dinero tiene una persona. Pero hay otros que entienden la riqueza como algo más profundo, menos tangible, pero mucho más poderoso: **los valores**. El esfuerzo, la perseverancia, la dedicación. **Lo que uno lleva dentro**.

En cada rincón del país —ya sea en un terminal pesquero de Piura o en un puesto de mercado en Cusco— hay historias que demuestran que el Perú está lleno de **"Nuevos Ricos"**. No serán millonarios, pero sí herederos de algo más valioso: una pasión por salir adelante, por ayudar a otros a crecer y por dejar huella.

Inspirado en todos ellos, Caja Cusco lanza la campaña **"Tejiendo la nueva riqueza"**, una serie de historias reales que celebra el verdadero valor de quienes construyen el país todos los días, muchas veces en silencio.

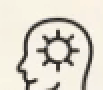
> "Tenemos clientes que nos acompañan desde hace 37 años, los mismos que tiene Caja Cusco. Comenzaron con un pequeño préstamo para su primer negocio y hoy son pequeños y medianos empresarios".

Luis Fernando Vergara Sahuaraura, presidente del Directorio de Caja Cusco.

"Quisimos rendir homenaje a los miles de emprendedores del país contando seis historias reales y poderosas que representan esa otra forma de ser rico. No hablamos de dinero, hablamos de valores, de impacto y trascendencia humana", señala **Luis Fernando Vergara Sahuaraura**, presidente del Directorio de Caja Cusco. "Y como institución financiera con raíces en el Perú ancestral, sentimos que era momento de poner el foco en quienes construyen un país más justo", agrega.

Caja Cusco también comenzó desde abajo: con una sola agencia y algunos escritorios. Hoy, 37 años después, cuenta con más de 140 agencias en todo el país y más de 4.000 colaboradores. Su propósito sigue siendo el mismo: acompañar a emprendedores en cada etapa de su camino, promoviendo una inclusión financiera con rostro humano, que respeta las culturas locales, valora su identidad y apuesta por un Perú donde la verdadera riqueza se mide en lo que somos capaces de construir juntos.

5 características de los nuevos ricos



1 El nuevo Ama Llulla
Finanzas con transparencia y confianza.



2 La humildad te hace grande
Apoyo a emprendedores desde sus inicios.



3 Celebración del éxito
Reconocimiento del esfuerzo y la tradición.



4 Colectivismo financiero
Crecimiento basado en la colaboración.



5 La nueva riqueza
Más allá del dinero, el verdadero valor está en la comunidad.

	NOMBRE	RIQUEZA EN VALORES	IMPACTO	CONOCE SU HISTORIA AQUÍ
1	**Elizabeth Farfán** "Fatalika" *Lima*	ESFUERZO	Cumplió su sueño y lanzó su propia marca en Gamarra, el emporio textil más grande del Perú.	
2	**Bilma Villegas** Mayorista de pescado *Piura*	PERSEVERANCIA	Pasó de vender al por menor a convertirse en mayorista y distribuir pescado en el norte del país.	
3	**Basilia Sota** "Carliplast" *Cusco*	DEDICACIÓN	Tras la pérdida de su esposo, se aferró a su promesa: sacar adelante a sus hijos y convertirlos en profesionales, sin descuidar el negocio familiar.	
4	**Eduardo Chileno** "Chileno Construye" *Chiclayo*	LEGADO	Comenzó a trabajar a los 12 años. Hoy lidera una empresa familiar que emplea a tres generaciones de su familia.	
5	**Valerio Ccorimanya** "Distribuidores Sol de Oro" *Cusco*	SOLIDARIDAD	Sin el apoyo de sus padres, salió adelante por mérito propio. Hoy, sus hijos son profesionales y él colabora con el Estado.	
6	**Graciela Quiñones** "Grafer" *Cusco*	IMPULSO	Después de servir como policía, hoy es una emprendedora destacada con su propia marca de motos.	

Descubre más historias en **especial.elcomercio.pe/tejiendo-la-nueva-riqueza** y conoce quiénes están transformando el Perú con lo que realmente importa.



MIRADA

DIANA SEMINARIO
Periodista



Callejón sin salida

La crisis del Ministerio Público que estamos viendo es el resultado de años de enfrentamiento interno. Contrario a lo que algunos podrían pensar, esto no se inicia con Patricia Benavides y no terminará con Delia Espinoza.

Han sido largos años de pugnas y cabes a las que ninguno de los que ha estado al frente de esa entidad ha sabido poner fin. Algunas veces fuerzas externas han influido en el manejo del ministerio público, y en otros casos apetitos personales han colocado a la institución encargada de perseguir el delito en esta lamentable situación.

El último viernes la noticia cayó como un misil para algunos. La Junta Nacional de Justicia decidió declarar la nulidad de la destitución de la doctora Patricia Benavides como fiscal suprema y fiscal de la Nación. Se dijo: la doctora Benavides Vargas debe regresar el lunes a su despacho de fiscal de la Nación. Entonces supimos que el camino de regreso –en caso de que se diera– no sería fácil. No nos equivocamos.

Muchas preguntas surgieron entonces: ¿qué pasará con la fiscal de la Nación Delia Espinoza? ¿Cómo queda su elección? ¿Qué pasará con las investigaciones fiscales abiertas a Patricia Benavides? ¿Podrá ejercer como fiscal de la Nación mientras se desempeñe como autoridad de la institución que la investiga?

Quizás todo esto podría haberse resuelto con el diálogo y quizás el consenso. Nunca imaginamos que el lunes la doctora Delia Espinoza decidiera atrincherarse en su despacho alegando que nadie la sacaba de su oficina del noveno piso. Incluso exclamó "¡golpe a la democracia!", mientras sostenía una vela encendida.

> "Han sido largos años de pugnas y cabes a las que ninguno de los que ha estado al frente de esa entidad ha sabido poner fin".

Más allá de histrionismos y frases engoladas, lo cierto es que nadie quiso sacar a la fuerza a la doctora Espinoza de su oficina. Las imágenes de Patricia Benavides ingresando a la sede del Ministerio Público no tienen rasgos de violencia, pero le han merecido a ella y su comitiva una denuncia penal por resistencia a la autoridad e incluso alteración del orden público, entre otros delitos.

Y mientras los argumentos de ida y vuelta no cesan, la resolución de la Junta Directiva sigue siendo ignorada.

La JNJ, con una composición distinta, destituyó a Benavides porque como fiscal de la Nación removió de su cargo a Betsabet Revilla, fiscal que se encontraba investigando a Emma Benavides Vargas, hermana de Patricia. Si bien existirían razones objetivas para este cambio, como la baja productividad, fue poco elegante que haciendo uso de su cargo removiera precisamente a quien se encontraba investigando a su hermana.

Más allá de lo efectos de una resolución, es importante sentar el precedente de que los fallos que impliquen un impacto explosivo como restituir en su puesto a una fiscal de la Nación deben darse con tal pulcritud que no dejen la puerta abierta a interpretaciones de todo tipo. Dicho esto en un Estado de derecho, las sentencias se respetan y el diálogo y la búsqueda de consenso pueden ser posibles cuando hay voluntad política.

Por lo visto hasta ahora, parece que el Ministerio Público seguirá atrapado en un callejón sin salida.

Fiscalía investiga a seis miembros de JNJ por Caso Benavides

HUGO PÉREZ / ARCHIVO



Se les imputa omisión de funciones, avocamiento indebido del cargo y falsedad ideológica.

KAREM BARBOZA QUIROZ

El Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía de la Nación inició una investigación contra el presidente de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Gino Ríos, y los consejeros María Teresa Cabrera, Víctor Chanduví, Jaime de la Puente, Germán Serkovic y Cayo César Galindo, quienes participaron en la reposición de Patricia Benavides como fiscal suprema.

De acuerdo con fuentes de **El Comercio**, el Ministerio Público notificó la decisión a los implicados luego de abrir investigación por los presuntos delitos de omisión de funciones, avocamiento indebido del cargo y falsedad ideológica.

Como parte de las pesquisas, se citó a los investigados a fin de que rindan su declaración y requirió copias del proceso de "nulidad de oficio" que terminó beneficiando a la destituida Benavides.

Según las fuentes, la investigación corresponde al despacho de la Fiscalía de la Nación, debido a que los integrantes de la JNJ tienen la calidad de aforados.

—Pronunciamiento—

Francisco Távara, también consejero de la JNJ, relató que advirtió a Ríos que no podían revisar el pedido de "nulidad de oficio" de Benavides porque el proceso disciplinario por el cual se le destituyó ya había concluido en la JNJ y porque el caso se encontraba judicializado.

La JNJ emitió un comunicado ayer en el que rechaza las versiones de Távara. Además, defendió la cuestionada unanimidad de la votación que tuvo la resolución emitida a favor de Benavides, señalando que se siguió el Reglamento de Procedimientos Disciplinarios.

Este Diario buscó la versión de Ríos y de su institución respecto de la investigación de la fiscalía, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

En el Congreso, la bancada de Renovación Popular presentó una denuncia constitucional que plantea inhabilitar a Espinoza y los fiscales supremos Pablo Sánchez, Zoraida Ávalos y Juan Carlos Villena. Los acusa de resistencia o desobediencia a la autoridad y usurpación de funciones.

El congresista Américo Gonza (Perú Libre) presentó un proyecto de ley que propone declarar en emergencia al Ministerio Público y destituir a los fiscales supremos.

EL DATO

Delia Espinoza, fiscal de la Nación, denunció a Patricia Benavides por usurpación de funciones.

Juan Peña, abogado de Benavides, cuestionó que se haya abierto la pesquisa "en un solo día" y acusó un "abuso de poder".

El despacho de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, lleva adelante la pesquisa porque los miembros de la JNJ son aforados.

Gutiérrez retrocede y dice que ley MAPE se vería en próxima legislatura

Ministro del Ambiente recordó que el Reinfo vence este mes y puede ampliarse a diciembre.

Aunque Paul Gutiérrez Ticona (Bloque Magisterial), presidente de la Comisión de Energía y Minas del Congreso, dejó ayer abierta la posibilidad de convocar una quinta sesión extraordinaria para seguir analizando el predictamen de la ley de Minería Artesanal y Pequeña Minería (MAPE), luego retrocedió.

"Creemos que, definitivamente, esto [el debate y votación de la ley MAPE] ya tendría que darse en la próxima legislatura. Nosotros hemos hecho todo el esfuerzo, hubiéramos querido que se aprobara en nuestra gestión. Estoy seguro de que se retomará en la próxima gestión [de la comisión]", declaró a la prensa.

Ello luego de que a la sesión de ayer no asistieran los ministros Jorge Montero Cornejo (Energía y Minas), Raúl Pérez-Reyes (Economía y Finanzas), Juan Castro Vargas (Ambiente) y Fabricio Valencia Gibaja (Cultura) para pronunciarse sobre el predictamen.

El documento apuntaba a crear el Registro Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Renapma), un nuevo Reinfo que en la práctica favorecería la expansión de la minería ilegal en el país, según advirtió la SNMPE.

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, indicó a Canal N que se debe "hacer una revisión" del predictamen para evitar una expansión del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Precisamente, recordó que el 30 de junio vence el plazo, pero que el Congreso le dio al Ejecutivo la facultad de ampliar el Reinfo por seis meses más. "Es la única vez que da la ley, hasta fines [de diciembre], después de eso no debería haber ninguna ampliación", acotó.

MARIO ZAPATA



Gutiérrez culmina su gestión como titular de la Comisión de Energía y Minas.

Mediterráneo
El verdadero sabor del pollo

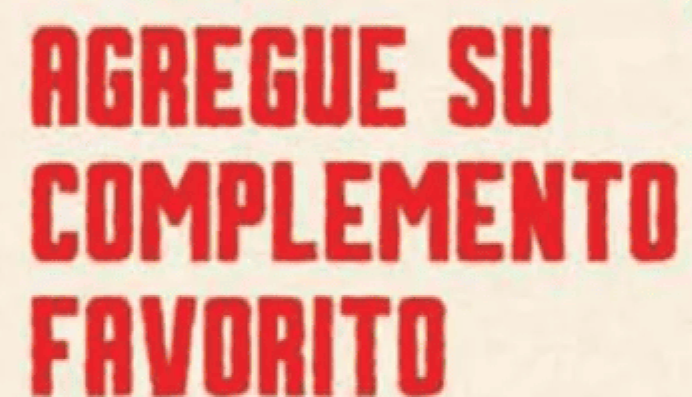
Perú

LA MEJOR COMBINACIÓN
PARA TODA LA FAMILIA

1 POLLO A LA BRASA + PAPAS ONDULADAS FAMILIARES O PAPAS NATIVAS FAMILIARES + ENSALADA PARRILLERA MEDIANA + CHAUFA MEDIANO

DE S/103 A S/82.90

POR S/ 15.90




Chaufa familiar (sin pollo)


Anticuchos (2 palitos)


Picarones (6 uds.)


Salchipapas Frankfurter


Tequeños de lomo (6 uds.)



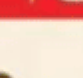
Yuquitas a la huancaína


Mollejitas a la parrilla


Porción de chorizos (2 uds.)


Aguas frescas a elección 2L (*)

*Agua loco del pollo *De la selva su agua *Agua andina *Emoliente *Agua mágica

MED PEDIDOS: mediterraneo.com.pe |  715-5555











mediterraneo.rest

Promoción válida del 20 de junio al 3 de julio de 2025. No aplica descuentos sobre esta promoción. Imágenes referenciales. Stock mínimo: 200 promociones. Válido para salón, pedidos a domicilio y llevar.

El dólar baja la barrera de los S/3,60 y vuelve a niveles no vistos desde el 2023



MARITZA SAENZ

FACTORES. La decisión adoptada por la Reserva Federal de EE.UU. sobre su tasa de referencia y el conflicto en Medio Oriente incide en la caída del valor de esta divisa y empuja a los inversionistas a migrar sus fondos a monedas como el sol peruano, opinan expertos.



Por segundo día consecutivo, el dólar registró ayer sus valores más bajos este año con niveles no vistos desde el 2023. La divisa estadounidense bajó la barrera de los S/3,60 y cotizó el miércoles en S/3,58 y ayer en S/3,59.

Para Enrique Castellanos, profesor de Economía de la Universidad del Pacífico, hay varios factores que determinan el debilitamiento del dólar en nuestro mercado. Uno de ellos es la balanza comercial peruana, que permite el ingreso de la divisa americana al país, gracias a la apreciación de metales como el oro y el cobre, aunque sopesado por el aumento del precio del petróleo.

A ello se suma la decisión de la Reserva Federal de Estados Unidos –banco central norteamericano– de mantener su tasa de referencia a un rango de 4,25%-4,50%, que también presiona a la baja al billete estadounidense.

Elí Casaverde, Head of FX Trading en Rextie, suma otros factores como la amenaza de recesión en Estados Unidos y el conflicto geopolítico entre Israel e Irán. La suma de estos factores ha provocado un efecto financiero llamado el 'carry trade' en el país.

"El BCR todavía tiene tasas más altas con respecto a Estados Unidos. La mayoría de inversionistas estima que Norteamérica comenzará a bajar sus tipos cuando vea señales de debilidad de su economía. Como el Perú no se encuentra en esta condición, los operadores financieros aprovecharán esta diferencia de tasas para trasladar sus inversiones en dólares a moneda local, lo que incrementará la presencia de dólares en el mercado y profundizará su debilidad en países emergentes como el nuestro", mencionó a **El Comercio**.

Casaverde también explicó que después del conflicto geopolítico, los inversionistas han comenzado a valorar las proyecciones que tienen a mediano y largo plazo, sobre la seguridad de sus inversiones en determinadas monedas.

—Se espera corrección al alza—

Ana Lucía Rondón, asociada de Inversiones de Prima AFP, recuerda que la divisa estadounidense ya sostenía un debilitamiento a raíz del creciente riesgo fiscal en Estados Unidos, las tensiones comerciales y señales de menor dinamismo económico.

Sin embargo, para ella, en las próximas semanas podríamos ver una leve corrección al alza del tipo de cambio, si disminuye la oferta estacional de dólares o el BCR reduce su intervención. "Además, persisten riesgos de reversión, como una posible escalada del conflicto en Medio Oriente, que podría gatillar un 'sell-off' en mercados emergentes y presionar al sol", menciona.

En la misma línea, Castellanos no espera una caída mayor del dólar. De ser así, considera que el BCR podría intervenir en aras de reducir la volatilidad. "No lo veo más abajo porque al BCR le interesa mantener al dólar en cierta banda; es decir, ni muy alto ni muy bajo. No se quiere mucha volatilidad en el mercado. Si el dólar sube mucho, las importaciones se encarecen, la cartera de los bancos se deteriora. Si tienes un dólar muy bajo, tampoco es un dólar proexportador, porque se quiere que estas empresas mantengan su rentabilidad", menciona.

No obstante, Casaverde sí espera que la divisa continúe a la baja debido a la incertidumbre por la situación económica de Estados Unidos y porque todavía permanece el riesgo del conflicto geopolítico. Aunque la decisión de los inversores por comprar posiciones cuando se registran caídas del dólar podría evitar un retroceso abrupto de la divisa. "Posiblemente caiga a nivel de S/3,58, pero se volvería a recuperar", considera.

EL MERCADO PERUANO

Según Prima AFP, la caída del dólar hacia la zona de S/3,60 genera algunos efectos relevantes en el mercado cambiario peruano.

Por un lado, le da al BCR la oportunidad de reducir gradualmente su intervención, permitiendo el vencimiento de parte de los swaps cambiarios de venta que mantiene con la banca.

Por otro lado, estos niveles tienden a activar una demanda natural de dólares por parte de empresas e inversionistas institucionales que aprovechan precios considerados atractivos.

Japón continuará con la ejecución del proyecto Majes Siguas

Gobierno Peruano anunció el país ganador que brindará asistencia técnica en obra de irrigación.

Transcurridos siete meses desde el lanzamiento de la convocatoria internacional, el Gobierno Peruano dio como ganador a Japón para que continúe con la ejecución del proyecto de irrigación Majes Siguas, en la región Arequipa, bajo la modalidad de acuerdo gobierno a gobierno.

"Hoy debemos anunciar que es el Gobierno de Japón el que se va a encargar de la asistencia técnica e integral al Perú para sacar adelante este proyecto tan importante para Arequipa y el país", anunció el titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego Ángel Manero, en conferencia de prensa desde la sede de su institución.

El ministro recordó que el proyecto Majes Siguas I contempla la irrigación de 24.000 hectáreas. Sin embargo, solo se dotó de agua a 16.000 hectáreas en beneficio de los pequeños agricultores.

"En Majes I todavía hay un espacio para incrementar 8.000 hectáreas de frontera agrícola y completar las 24.000 hectáreas iniciales. Esa es una de nuestras primeras metas", señaló.

ACUERDO VINCULANTE

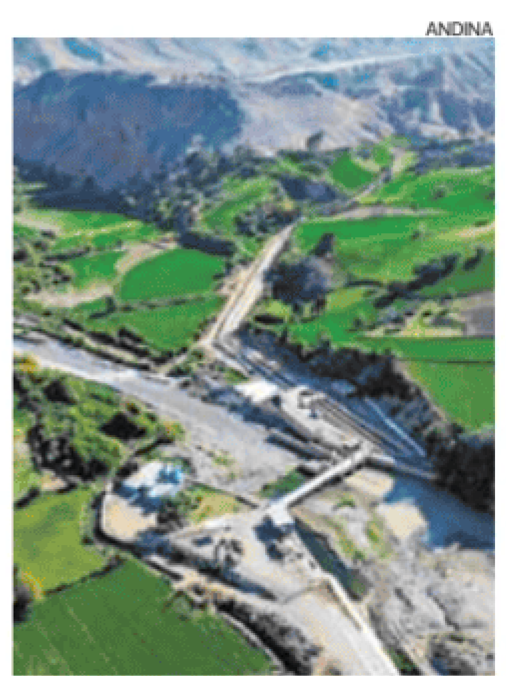
El ministro Manero anunció que el acuerdo con Japón contempla vincular la primera etapa del proyecto con Majes Siguas III. "El gobierno ganador se va a encargar de llevar adelante Majes I y Majes III, lo que significa ampliar 23.000 hectáreas de frontera agrícola. Eso es de lo que se va a encargar", apuntó Manero.

—Camino por definir—

En relación con Majes Siguas II, el titular del Midagri precisó que en los próximos meses se anunciará cuál es el camino final que va a seguir esta etapa del proyecto hídrico de la región del sur.

"Sobre Majes II pesa un arbitraje en proceso que hay que resolverlo, sin duda. ProInversión está encargado de ello, y antes del 28 de julio es el compromiso que tenemos con Arequipa, vamos a comprobar la definición que le vamos a dar, pero ello no evita que avancemos con Majes I y Majes III", manifestó el titular del sector.

ANDINA



Proyecto de irrigación en Arequipa será bajo el convenio de gobierno a gobierno.

OPINIÓN

ESTUARDO ORTIZ
CEO y fundador de JetSmart Airlines



Aeropuerto sin escalas

El Perú inicia una nueva etapa en su conectividad aérea. En el mes en que JetSmart celebra su tercer aniversario operando en el país, y tras haber transportado a más de cinco millones de pasajeros, se inauguró oficialmente el nuevo terminal del aeropuerto internacional Jorge Chávez. Este es, sin duda, el cambio más significativo que ha tenido el transporte aéreo nacional en décadas.

Si bien se evidenció en los primeros días de operación del terminal que el funcionamiento requería ajustes producto de la alta congestión de pasajeros en áreas claves del aeropuerto –además de otros incidentes relevantes–, todos confiamos en que el operador aeroportuario y las autoridades competentes adoptarán las medidas pertinentes para que el nuevo terminal alcance el estándar de calidad propio de un aeropuerto de primer nivel y garantice una experiencia óptima a los viajeros.

Este moderno terminal es más que una obra de infraestructura: es una apuesta por el futuro. Con una capacidad ampliada para atender hasta 30 millones de pasajeros por año, su diseño integra tecnología, sostenibilidad y eficiencia operativa. Las 46 puertas de embarque, los sistemas automatizados y la nueva torre de control consolidan a Lima como un punto clave de conexión en Sudamérica.

Pero este gran salto también trae nuevos desafíos. Uno de ellos es la implementación de la tarifa unificada por uso de aeropuerto (TUUA) de transferencia. Esta nueva tarifa, que asciende a más de US$7 para vuelos nacionales y más de US$11 para internacionales, será asumida por los pasajeros que hagan escala en Lima antes de continuar su viaje a otro destino. En un viaje de ida y vuelta, esto puede representar un costo adicional de hasta US$22.

Para los usuarios, no se trata solo de una cifra. En un contexto donde el precio define muchas decisiones de viaje, este cobro puede tener un impacto real en la experiencia del pasajero y en la competitividad del aeropuerto frente a otros 'hubs' regionales como Bogotá o Panamá, que no aplican tarifas similares.

"¿Estamos diseñando un aeropuerto para atraer más pasajeros, o para encarecer el tránsito?".

La pregunta que debemos hacernos es clara: ¿estamos diseñando un aeropuerto para atraer más pasajeros, o para encarecer el tránsito? Toda inversión debe sostenerse, por supuesto, pero esas sostenibilidad tiene que traducirse en servicios palpables, accesibles y visibles. El pasajero que paga una tarifa espera más que una sala de espera funcional: espera eficiencia, claridad, información y comodidad.

Hoy, más que celebrar una inauguración, lo que corresponde es gestionar con visión. El nuevo Jorge Chávez no puede convertirse solo en un símbolo; debe ser una plataforma efectiva para impulsar el turismo, el comercio y la descentralización del país. El verdadero éxito de esta infraestructura dependerá no de sus dimensiones, sino de cómo integre a todos los actores –Estado, aerolíneas, pasajeros y operadores– en una visión compartida.

Desde JetSmart renovamos nuestro compromiso con el Perú. Creemos en una aviación más inclusiva, eficiente y moderna. Y creemos, sobre todo, que volar debe seguir siendo un derecho accesible, no un lujo restringido por tarifas poco claras. La conectividad aérea es progreso, y este nuevo aeropuerto tiene todo para ser un puente, no una barrera.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Indecopi revisó más de 70 solicitudes de control

Pedidos de evaluación empresarial fueron vistos por la Comisión de Defensa de la Libre Competencia.

A cuatro años de la implementación de la Ley de Control Previo de Operaciones de Concentración Empresarial, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) recibió 73 solicitudes de evaluación en los sectores de telecomunicaciones, minería, salud, financiero, inmobiliario, hotelería, energía, hidrocarburos, agricultura, construcción, pesca, entre otros.

Del total de solicitudes, 57 operaciones de concentración empresarial fueron autorizadas, cuatro recibieron el visto bueno con condiciones y una operación de concentración fue denegada. Asimismo, seis solicitudes se encuentran en evaluación y otras cinco fueron objeto de desistimiento.

En el transcurso del presente año, la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del Indecopi ha concluido la evaluación de nueve operaciones de concentración, las cuales han sido tramitadas en 25 días hábiles en promedio.

Indecopi precisó que esos plazos de evaluación son menores que los 30 días hábiles establecidos en la Ley de Control Previo de Operaciones de Concentración Empresarial.

Es importante destacar que, con la finalidad de velar por la adecuada implementación de este régimen, Indecopi elaboró dos lineamientos y una cartilla informativa para dotar de mayor claridad y certeza jurídica a las empresas, agentes de mercado y ciudadanía en general sobre la aplicación del régimen de control de concentraciones empresariales.

CAROLINA URRA / ARCHIVO



Indecopi desarrolla sus funciones en el marco de la ley sobre control previo.

EDICTOS





"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EDICTO MATRIMONIAL

Número Expediente: 2025-0008654

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:

DON	: JORGE RONALD ARIZACA PACA	DOÑA	: PATCHARIN KITTIWATWIMON
NATURAL DE	: PUNO-PUNO-PUNO	NATURAL DE	: ASIA-TAILANDIA-SUPHAN BURI
NACIONALIDAD	: PERUANA	NACIONALIDAD	: TAILANDESA
EDAD	: 39 AÑOS	EDAD	: 39 AÑOS
ESTADO CIVIL	: SOLTERO	ESTADO CIVIL	: SOLTERA
OCUPACIÓN	: INGENIERO NAVAL	OCUPACIÓN	: LICENCIADA EN GESTIÓN
DOMICILIO	: AV. AREQUIPA 3146, DPTO. 301, SAN ISIDRO	DOMICILIO	: AV. AREQUIPA 3146, DPTO. 301, SAN ISIDRO

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

San Isidro, 16 de junio de 2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Romy Marle Inagaki Henna
Responsable de Equipo de Matrimonios
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA — OFICINA GENERAL DE SECRETARIA
AVISO DE MATRIMONIO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que:
Don: JEAN PIER AUBERTO MAURICIO RAMOS. Edad: 31AÑOS. Estado Civil: SOLTERO. Ocupación: TEC. METALURGICO. Natural de: LIMA/ LIMA/ EL AGUSTINO. Nacionalidad: PERUANA. Domicilio: LIMA/ LIMA/ SANTA ANITA, CALLE CMDTE JUAN G. MOORE 225 URB. ALTOS FICUS. Y Doña: ALICIA MARIBEL VENTURO SOLIS, Edad: 32 AÑOS. Estado Civil: SOLTERA. Ocupación: AMA DE CASA. Natural de: LIMA/ LIMA/ EL AGUSTINO. Nacionalidad: PERUANA. Domicilio: LIMA/ LIMA/ EL AGUSTINO, EL AMAUTA ASENT. H. EL AMAUTA MZ. A-42 LT. 07. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad ,las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo N° 253 del Código Civil.

Santa Anita, 18 Junio 2025.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA
JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA - OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del Código Civil, hago saber que se han presentado: **JULIO CESAR TORREJON GRADOS** de **76** años, identificado con **D.N.I: N° 15588485**, natural de **ICA-PISCO-PISCO**, nacionalidad **PERUANO**, de profesión, ocupación u oficio **DOCENTE**, de estado civil **DIVORCIADO**, domiciliado en **URB. COVIMA, D-1, LT. 5, LA MOLINA**, y **BETTY DEL ROSARIO LOZA DIAZ** de **56** años, identificada con **D.N.I. N° 09436894** natural de **LIMA-HUAURA-HUACHO**, nacionalidad **PERUANA**, de profesión, ocupación u oficio **DOCENTE**, estado civil **SOLTERA**, domiciliada en **JR. MAR DE PLATA 172, URB. COVIMA, LA MOLINA**. Quienes pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, las personas que conozcan la existencia de algún impedimento deben denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

La Molina, 17 de junio del 2025

Municipalidad de La Molina
ABG. CARLOS D. MANSILLA DE VIVERO
Asesor de Gerencia Municipal

Trump decidirá en dos semanas si habrá ataque contra Irán



MILAGROS ASTO SÁNCHEZ

Mientras Israel e Irán intercambiaban más ataques, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, buscó mantener abierta la puerta a la diplomacia sobre el programa nuclear de Teherán, y dijo que en el transcurso de las próximas dos semanas tomará una decisión sobre si el Ejército estadounidense se involucrará directamente en el conflicto.

"Con base en el hecho de que hay una posibilidad sustancial de negociaciones que pueden o no tener lugar con Irán en el futuro cercano, tomaré mi decisión sobre si avanzar con esos planes o no dentro de las próximas dos semanas", dijo Trump en una declaración transmitida por la secretaria de prensa Karoline Leavitt a periodistas.

Leavitt incidió en que "nadie debería sorprenderse" respecto del planteamiento de Trump de que Irán "no debería tener un arma nuclear", una posición que ha defendido "no solo como presidente sino también como ciudadano".

"En el 2011, dijo que el objetivo principal de EE.UU. en Irán debería ser destruir sus ambiciones nucleares. En el 2015 dijo que Irán suponía una amenaza para Israel, los aliados de Oriente Medio y Estados Unidos", recordó.

Además, indicó que un acuerdo con Irán no debe incluir "ningún enriquecimiento de uranio": "Irán tiene todo lo que necesita para conseguir un arma nuclear, y tardaría un par de semanas en completar la producción de dicha arma, que supondría una amenaza existencial no solo para Israel sino para Estados Unidos y todo el mundo".

Sin embargo, el miércoles el embajador iraní ante Naciones Unidas en Ginebra, Ali Bahreini, descartó que su país pueda renunciar a su programa de enriquecimiento de uranio como consecuencia de los ataques de Israel y aseguró que esas actividades "tienen únicamente fines pacíficos".

Al ser preguntada por las comunicaciones entre EE.UU. e Irán, Leavitt dijo que "la correspondencia ha continuado", aunque evitó dar detalles sobre ello.

En los últimos días, medios estadounidenses informaron que Trump ha aprobado supuestos planes para atacar a Irán pero aún no ha tomado una decisión final.

De acuerdo con la CBS, que cita a una fuente de inteligencia de alto nivel y a un funcionario del Departamento de Defensa, el mandatario ha dado el visto bueno a unirse formalmente a la campaña aérea de Israel.

El martes Trump dijo a altos asesores que estaba aplazando dar la orden final por si Teherán decidía abandonar su programa nuclear, indicaron tres personas familiarizadas con el asunto a "The Wall Street Journal".

El mandatario cuestionó ayer estas afirmaciones en su red Truth Social: "¡The Wall Street Journal no tiene ni idea cuáles son mis pensamientos sobre Irán!", escribió.

—Ataque a hospital—

Por otro lado, el ataque de un misil iraní contra un hospital en el sur de Israel dejó 71 heridos leves y una persona que tuvo que ser atendida por ansiedad, reportó el Ministerio de Sanidad hebreo.

Se trata del balance ofrecido por el Gobierno Israelí del impacto directo sobre el Hospital Soroka (en la región de Beersheba) alcanzado en el último lanzamiento de misiles iraníes de esta madrugada.

El ministerio informó que en total y en todo el país 271 personas llegaron la mañana de ayer a los hospitales: cuatro con heridas graves, 16 en estado moderado, 220 leves, 24 con ansiedad y 7 son evaluadas.

La mayoría de heridos leves resultaron lesionados cuando acudían a resguardarse a las zonas de protección o búnkeres o necesitaron asistencia psicológica, según detalló el ministerio.

Los datos oficiales israelíes indican, además, que desde que el viernes pasado Israel atacara Irán, 24 personas han muerto en territorio israelí por los contraataques iraníes, y se han registrado 838 heridos: 11 graves, 42 moderados y 785 leves.

Además, las autoridades israelíes han recibido 22.932 reclamaciones por daños, de ellas 1.890 a edificios, 1.827 a vehículos y el resto a otros bienes.

MÁS DATOS

Alí Jamenei, líder supremo iraní, rechazó los llamados de EE.UU. para rendirse, y advirtió que cualquier participación militar de dicho país causaría "daños irreparables para ellos".

El presidente del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Qalibaf, criticó ayer a Trump por usar la presión militar para obtener una ventaja en las negociaciones.



TESTIMONIOS DE PERUANOS EN ISRAEL



MOSHÉ TAPIERO COHEN
Beersheba (sur de Israel)

La situación ha sido cambiante porque los misiles que lanza Irán son totalmente diferentes a los que lanzaba el grupo terrorista Hamas y otras milicias. Esta vez estamos ante tecnologías más avanzadas y misiles mucho más poderosos. La prueba es la destrucción que hemos visto en Petah Tikva, Haifa y Tel Aviv, que ha sido algo nunca visto en toda la historia de Israel. Yo vivo hace más de 15 años en Israel y somos cuatro personas en mi familia. Las cosas se están poniendo color de hormiga, pero nos mantenemos positivos.



ARIEL ROITMAN
Tel Aviv (centro)

Todo aspecto de la vida ha cambiado aquí desde el viernes. Vivimos una mezcla de tensión y ansiedad, especialmente por las alarmas que suenan más durante la noche y también por las explosiones, ya sea por interceptaciones o por misiles que lamentablemente han caído directamente. Todos tratamos de estar siempre cerca de un refugio. Yo, por ejemplo, no tengo uno en mi casa, entonces me tuve que mudar con unos amigos que tienen un refugio en su casa. Todo ha cambiado: casi todo está cerrado, el espacio aéreo también.



PATRICIA BENN
Yavne (centro)

Desde el primer día que empezó el conflicto con Israel casi todo está cerrado. No hay trabajos, no hay colegios, yo soy madre de dos niñas y estamos en la casa. Yo vivo con mi esposo y mis dos hijas en el piso 7 de un edificio en Yavne. En el departamento tengo un cuarto blindado, y cuando suena la alarma, tengo un minuto para entrar ahí y cerrar la puerta. Ese es el cuarto que nos protege acá en mi casa. En los últimos días ha crecido la expectativa sobre las próximas acciones de Trump, estamos esperando a ver si se une a la guerra y cómo eso cambiaría la situación.

POSTURA. El mandatario evaluará si el Ejército de Estados Unidos se involucrará directamente en el conflicto entre Irán e Israel. Varios medios han informado que Donald Trump habría aprobado planes para atacar a la república islámica.

AP



Desde que el último viernes Israel atacara Irán, 24 personas han muerto en territorio israelí por los contraataques iraníes y se han registrado 838 heridos.



JOHN GUERRA
Ashkelon (sur)

Desde que se inició la escalada con Irán no ha habido una noche en la que no hayan caído misiles. En el centro de Israel, donde vive una de mis hijas, suena a cada rato la sirena. En la parte sur, donde estoy con mi esposa y mi otra hija, las sirenas suenan menos. El pueblo de Israel está muy confiado en la protección que tiene, pero los misiles que están cayendo ahora son muy grandes. Grupos terroristas han atacado a Israel en el pasado, pero los ataques de Irán son cosa seria. Pese a eso, todos los ciudadanos estamos preparados para protegernos.

Según la agencia oficial de noticias iraní (IRNA), el objetivo del ataque con misiles era el cuartel general de comando e inteligencia del Ejército israelí, próximo a este centro médico, el cual aseguró que fue impactado creando una onda expansiva que afectó al hospital.

Según "The Times of Israel", la base militar más cercana al Soroka está a unos 2 km de distancia.

—"Toda ayuda es bienvenida"—

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró que Israel está "cambiando la faz del mundo" con su guerra contra Irán, pero que "toda ayuda es bienvenida" para destruir las instalaciones nucleares de Irán.

"Dije que estamos cambiando la faz de Oriente Medio, y ahora digo que estamos cambiando la faz del mundo", afirmó Netanyahu a la emisora pública Kan. "Nos dirigimos a una enorme victoria", indicó.

Israel es "capaz de golpear todas las instalaciones nucleares de Irán", pero "toda ayuda es bienvenida" para destruirlas, apuntó.

EFE



Sánchez junto a la vicepresidenta primera, María José Montero, al inicio de la sesión de control al Ejecutivo en el Congreso.

Crece inquietud entre socios políticos de Sánchez tras escándalo de corrupción

Jefe del Gobierno Español señala que tiene intención de agotar la legislatura. Oposición dice que el PSOE está "en fase de destrucción".

El escándalo de corrupción que salpica al partido socialista en España, y que se extendió a un gobierno regional, alimenta la inquietud de los socios políticos de Pedro Sánchez, mientras el Gobierno insiste en que tiene intención de agotar la legislatura, en el 2027.

Un informe de la Guardia Civil que involucra al exsecretario de Organización socialista Santos Cerdán -hombre de confianza de Sánchez- en un presunto cobro de comisiones estrecha el cerco sobre el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), ya tocado por el caso de corrupción que alcanzó exministro José Luis Ábalos y a su asesor Koldo García.

El caso ha alcanzado ya a la región de Navarra (noreste), gobernada por los socialistas, tras la renuncia de un alto cargo local por sus vínculos con Cerdán y sus supuestas prácticas corruptas en las adjudicaciones de obra pública.

El principal partido de la oposición, el Partido Popular, parece convencido de que el escándalo puede acabar con la legislatura. Su líder, Alberto Núñez Feijóo, describe al PSOE como un partido "en fase de destrucción".

—Marcan distancia—

También los socios de Sánchez —que lidera un gobierno de coalición con Sumar (izquierda)— están marcando distancia.

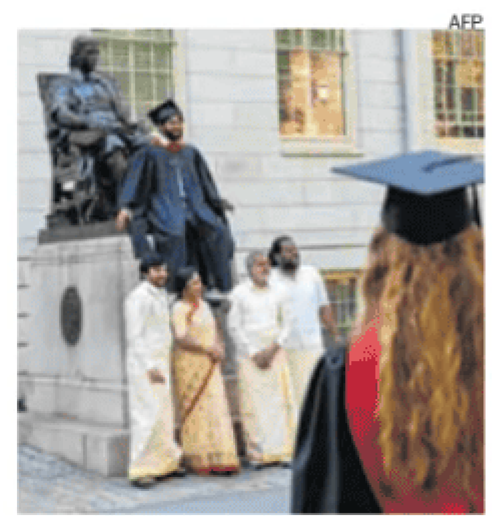
La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz (Sumar), lanzó un aviso a Sánchez y advirtió que habrá "un problema" en España si no se garantiza la limpieza del PSOE y se adoptan medidas para atajar la corrupción.

También entre los socios de fuera del Ejecutivo que apoyaron la investidura de Sánchez cunde la inquietud: los republicanos catalanes apremian al presidente a aprovechar el tiempo, mientras los nacionalistas canarios avisan de que si aprecian que la legislatura "no es viable", retirarán su apoyo y los vascos piden "transparencia".

Revisarán redes sociales de quienes soliciten visa de estudiante en EE.UU.

El Departamento de Estado de EE.UU. informó que está reiniciando el proceso para extranjeros que solicitan visas de estudiante, el cual había sido suspendido, pero ahora requerirá que todos los solicitantes desbloqueen sus cuentas de redes sociales para revisión gubernamental.

AFP



Alumnos deberán configurar sus cuentas de redes para que sean "públicas".

El departamento indicó que los funcionarios consulares estarán atentos a publicaciones y mensajes que puedan considerarse hostiles hacia EE.UU., su gobierno, cultura, instituciones o principios fundacionales.

En un aviso hecho público, el departamento señaló que había rescindido su suspensión del procesamiento de visas de estudiante ordenada en mayo, pero señaló que los nuevos solicitantes que se nieguen a configurar sus cuentas de redes sociales para que sean "públicas" y permitir que sean revisadas podrían ser rechazados. Indicó que negarse a hacerlo podría ser un indicio de que están tratando de evadir el requisito o de ocultar su actividad en línea.

Estudiantes de todo el mundo han estado aguardando que los consulados estadounidenses reabran las citas para entrevistas de visa, ya que el margen de tiempo para reservar su viaje y efectuar acuerdos para alojarse se estrecha antes del inicio del año escolar.

AP



PASAN CONTROL SANITARIO

Las 'playas' del Sena vuelven a abrir a partir del 5 de julio

Las zonas de baño del emblemático río Sena, en la ciudad francesa de París, volverán a abrir al público el próximo 5 de julio tras pasar los controles sanitarios.

El ayuntamiento de París presentó los resultados positivos del último control de salubridad del agua, el cual destaca tres ejes que han mejorado la calidad del río: la instalación de medios para almacenar precipitaciones, el trabajo de las depuradoras y la mejora de los saneamientos para reducir los vertidos.

"La calidad del agua se ha comprobado con arreglo a la normativa europea y, por tanto, no hay ningún riesgo en ir a nadar", dijo el teniente alcalde de París responsable del Sena, Pierre Rabadan.

El acceso de los bañistas a las tres nuevas 'playas' –como se le conoce a los baños– seguirá condicionado a los controles ante las posibles crecidas por precipitaciones.

Entre el 5 de julio y el 31 de agosto, el río acogerá a los bañistas de forma gratuita en tres espacios: al pie del Puente Sully frente a la isla Saint-Louis, en Bercy ante la Biblioteca Nacional y en el puerto Grenelle con vistas a la torre Eiffel.

MULTIMILLONARIO ASEGURA QUE SOLO FUE "UN RASGUÑO"

Musk resta importancia a la explosión en Texas de un cohete de su empresa aeroespacial

El magnate multimillonario Elon Musk, propietario de la aeroespacial SpaceX, restó ayer importancia a la explosión de un cohete Starship de dicha empresa cuando realizaba pruebas de ignición en tierra preparatorias para un próximo lanzamiento. "Solo un rasguño", escribió Musk en su perfil de X, red social de la que también es dueño.

La explosión se produjo este miércoles alrededor de las 11 p.m. de Texas, Estados Unidos, desde donde estaba previsto que despegara, y se pudo ver en directo, ya que las pruebas estaban siendo retransmitidas a través de diferentes redes sociales.

SpaceX informó a través de su cuenta oficial en X de esta "grave anomalía" que sufrió la nave cuando se encontraba en un banco de pruebas en la StarBase, el puerto espacial que la compañía tiene para el desarrollo y la producción de sus cohetes Starship en Texas.

La empresa precisó que se "mantuvo una zona de seguridad alrededor del sitio durante toda la operación" y que "todo el personal está sano y salvo".

Asimismo, aseguró que no existen riesgos para los residentes de las comunidades aledañas e hizo un llamamiento para que nadie trate de acercarse a la zona mientras continúan las operaciones de seguridad.

El cohete Starship, con 123 metros de altura, es el cohete más grande y poderoso diseñado hasta ahora y es clave para los planes de Musk de colonizar Marte.

Este incidente se suma a los que ha sufrido el Starship durante los últimos meses; el último de ellos, el pasado 27 de mayo, cuando la nave, tras un lanzamiento de prueba, logró alcanzar la órbita terrestre pero se rompió a continuación y cayó al océano tras perder combustible en el que era su noveno vuelo de prueba.

AP



EN TRES IDIOMAS

El Vaticano estrena hoy el documental "León de Perú"

El documental del Vaticano sobre la vida del papa León XIV como misionero en el Perú antes de ser elegido pontífice se estrenará hoy en tres idiomas y contará sus años de servicio en nuestro país.

El largometraje, titulado "León de Perú", repasará los pasos de Robert Prevost en su larga estadía peruana, de casi cuatro décadas, y estará disponible en español, inglés e italiano, informó ayer la Santa Sede.

En el documental se recorren las localidades peruanas donde vivió Prevost, como Chulucanas, Trujillo, Lima, Callao y Chiclayo, para explorar su trayectoria a través de diversos testigos de su labor pastoral y social. El Papa estadounidense, que también tiene nacionalidad peruana, vivió 38 años en el Perú como misionero.

"León de Perú" se estrenará a las 5 p.m. del Vaticano (15:00 GMT) en el canal de YouTube de Vatican News, y se difundirá a través de otros medios internacionales.

El documental es una producción de la Dirección Editorial del Dicasterio para la Comunicación y los medios de comunicación del Vaticano.

AP



Advierten que la temperatura bajará hasta los 10 °C en la costa peruana



MARTÍN ACOSTA GONZÁLEZ

VIENTOS Y NEBLINA. Hoy comienza la temporada de invierno. En la capital se pronostican valores mínimos de entre 11 °C y 15 °C durante las noches y madrugadas.



MARIO ZAPATA

Las infecciones respiratorias suelen presentarse cuando hay un descenso de la temperatura y ausencia de sol, según experto.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) advirtió que la temperatura descenderá hasta los 10 °C en la costa peruana en los próximos días debido al inicio del invierno hoy. Con el anuncio llegan también los riesgos de resfríos y enfermedades respiratorias que afectarían a los ciudadanos.

La entidad informó que esta disminución se extenderá desde Tumbes hasta Arequipa. Según el pronóstico, esta temporada estará entre los parámetros de "normal a ligeramente más fría", aunque con bajas temperaturas considerables que vendrán acompañadas por intensos vientos y neblina. La especialista en predicción climática del Senamhi, Patricia Rivera, mencionó que en Lima Metropolitana se esperan temperaturas mínimas de entre 11 °C y 15 °C durante la noche y madrugada, y máximas de entre 16 °C y 22 °C durante el día.

Los distritos que se verán más afectados por las lloviznas y neblina son los que están más cerca de la zona costera, como Miraflores, Chorrillos o San Isidro, que tendrían temperaturas de 14 °C o 15 °C. Mientras que los que están alejados del litoral, ya sea La Molina, Santa Anita, Cieneguilla, Carabayllo y San Juan de Lurigancho, podrían llegar a 10 °C en ciertas condiciones muy particulares, "por ejemplo, cuando haya un incremento de viento como el que se está dando ahora".

El Senamhi precisó que, entre hoy y el 22 de junio, durante la noche, madrugada y primeras horas de la mañana, predominarán los vientos provenientes del sur, que a su vez causarán una mayor cobertura nubosa, aumentando la sensación de frío, especialmente en las zonas cercanas al litoral.

En los siguientes días, del 23 al 25 de junio, se estima una disminución del viento del sur y el ingreso de vientos del norte, que favorecerán los "cielos con poca cobertura nubosa y la presencia de brillo solar hacia el mediodía". "Sin embargo, debido a la ausencia de nubosidad, las noches continuarán siendo frías por una mayor pérdida de calor superficial", precisó la entidad.

Más al sur, en la región Ica, por la noche los valores estarán entre 9 °C y 16 °C, y durante el día podrían alcanzar entre 18 °C y 26 °C. En la costa de Arequipa, las mínimas fluctuarán entre 13 °C y 14 °C, con máximas entre 17 °C y 18 °C, explicó Rivera.

–Cuidados para la salud–

El médico infectólogo del Instituto Nacional de Salud (INS) del Minsa Manuel Espinoza explicó a **El Comercio** que las enfermedades respiratorias más comunes durante esta temporada son la influenza A, influenza B y el virus sincitial respiratorio. "El contagio más frecuente se da por gotas de saliva al hablar, toser, estornudar o incluso cantar cerca de otra persona", señaló.

"Así empieza la infección, pero el clima juega un papel importante porque, con las defensas bajas, es más fácil enfermarse y contagiar a otros. El cuerpo puede presentar escalofríos, debilidad, necesidad de permanecer en cama e incluso diarrea. También aparecen síntomas como dolor de garganta intenso, congestión y secreción nasal, que pueden evolucionar a bronquitis o neumonía", detalló.

El experto recomendó que, si una persona está enferma, lo ideal es que no salga de casa. "Se debe usar mascarilla para evitar la propagación, además de mantener una buena higiene de manos. También es fundamental una hidratación adecuada con líquidos tibios y electrolitos, ya sea azúcar o sal".

Por otro lado, el doctor Mario Andreé Carpio Elías, médico especializado en alta gestión y en medicina familiar y comunitaria, manifestó que hay dos grupos etarios muy vulnerables ante las infecciones respiratorias: los niños de 2 a 5 años, y los adultos mayores de 65 años.

"Es importante saber diferenciar entre formas de prevención y medidas de contención. En cuanto a la prevención, la herramienta más efectiva frente a una enfermedad siempre será la inmunización. Entre las medidas de contención, están el lavado de manos, el uso de mascarilla y una mayor ventilación de los espacios", expresó.

HUMEDAD

El Senamhi reveló hace unos días que, en la mañana del 2 de junio, el distrito de Carabayllo presentó un nivel de humedad del 100%. Además, mencionó que otras zonas de la capital como La Molina, Jesús María y San Borja registraron cifras elevadas de humedad, alcanzando 95%, 93% y 87% respectivamente.

La entidad aseveró que con la llegada del invierno esta situación persistirá.

Mañana inicia operaciones la nueva estación Las Vegas del Metropolitano en Comas

Desde mañana, usuarios de Lima norte y otros distritos de la capital podrán acceder a la nueva estación Las Vegas del Metropolitano, en Comas. Esta infraestructura beneficiará a más de 4.000 personas, eliminando transbordos, reduciendo tiempos de viaje y mejorando la conectividad. La ATU precisó que la obra forma parte de la ampliación norte del sistema de transporte y busca aliviar la congestión en la estación Naranjal.

En "Buenos días, Perú", David Hernández, presidente ejecutivo de la ATU, indicó que una de las ventajas de esta nueva estación es que los usuarios ya no tendrán que tomar un bus alimentador para conectarse con la troncal, lo que reducirá en hasta 20 minutos sus tiempos de viaje en horas punta. Sostuvo que las rutas B y 11 serán las primeras en operar en esta parada, mientras que los alimentadores que cubrían esta zona tendrán como fin reforzar los distritos de Carabayllo y Puente Piedra.

La ATU informó también que mañana se pondrá en funcionamiento, de manera parcial, la estación Universidad, ubicada cerca de Naranjal. Está planificado que lleguen alimentadores desde Trapiche y Puente Piedra. Esta iniciativa tiene como fin aliviar la congestión en la estación Naranjal.



GOB.PE

La estación Las Vegas se ubica entre las avenidas México y Universitaria.

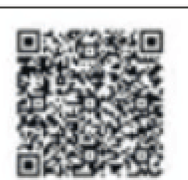
Un estudiante fallece en el campus de la UTEC en Barranco

En circunstancias no esclarecidas, un estudiante de la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC), ubicada en el distrito de Barranco, perdió la vida la mañana de ayer. Al lugar llegaron agentes de la Policía Nacional (PNP) y de los bomberos. Los primeros indicios señalan que se trataría de un accidente.

A través de un comunicado en redes sociales, la casa de estudios se pronunció sobre este lamentable accidente. Precisó que los detalles de este caso son investigados por las autoridades competentes.

Además, la universidad informó que se suspenderían todas las actividades (presenciales y virtuales) ayer y hoy, por lo que el campus permanecerá cerrado. El sábado 21, las actividades se retomarán pero de forma remota.

Este es el segundo incidente de este tipo en esta casa de estudios. El primero ocurrió el 3 de abril, cuando un docente perdió la vida en similares circunstancias.



En la web
Escanea el código QR y revisa toda la cobertura de los 50 Best 2025:

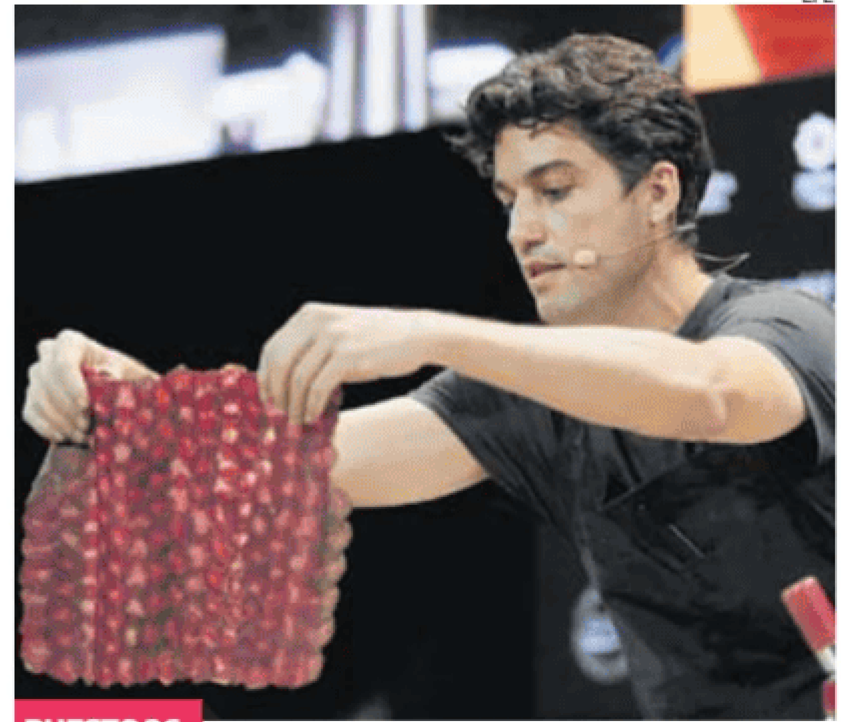
THE WORLD'S 50 BEST 2025

ELÍAS ALFAGEME



PUESTO 9: Pía León, del restaurante barranquino Kjolle, se consolidó en el top ten del ránking y se proyecta sólidamente hacia los próximos años.

EFE



PUESTO 26: Mérito, a cargo del chef venezolano Juan Luis Martínez, dio un salto notable en la lista, al pasar del lugar 55 al 26 en tan solo un año.

ELÍAS ALFAGEME



PUESTO 39: Mayta, de Jaime Pesaque, fue la cuarta presencia peruana en el ránking de los 50 mejores del mundo.

El Perú vuelve a la cúspide gastronómica



MELVYN ARCE RUIZ

Maido, el restaurante nikkei de Mitsuharu Tsumura, fue elegido el mejor del mundo en la importante gala celebrada ayer en Turín, Italia. En tanto, Kjolle de Pía León logró escalar hasta el puesto 9 del listado.

"Nuestro sueño nunca ha sido tener un premio, sino hacer a la gente feliz", dijo Mitsuharu Tsumura al subir al escenario de la gala The World's 50 Best 2025, donde la noticia de la elección de Maido como el mejor restaurante del mundo volvió a llenar de alegría a todo un pueblo que, como el mismo chef indicó, reconoce en la cocina a una fuerza integradora.

El primer lugar de Maido –que abrió sus puertas hace poco más de 15 años en Miraflores– es una alegría que, hace tan solo dos años, el país había festejado gracias a Central, restaurante a cargo de Virgilio Martínez y Pía León. Ambos tienen ahora un mérito no menor: ser los únicos restaurantes latinoamericanos en haber alcanzado el lugar más alto del podio de la prestigiosa lista, que se elabora con la votación de más de mil expertos internacionales de la industria de la restauración.

El año pasado, el restaurante catalán Disfrutar había alcanzado la cima del ránking y las apuestas previas a la ceremonia realizada la noche del jueves en Turín (Italia) vaticinaban que la disputa este 2025 sería cuerpo a cuerpo entre dos grandes: el español Asador Etxebarri, que finalmente se ubicó en el segundo lugar, y Maido.

Uno de los primeros en aplaudir el triunfo de Micha fue Bittor Arginzoniz, el célebre chef de Asador, en una muestra de la camaradería que imperaba en la gala y que Tsumura destacó por considerarla digna de imitar en estos tiempos de convulsión en el mundo.

"Siempre hablamos de sostenibilidad, pero pocas veces hablamos de humanidad sostenible. Y creo que debemos ser un ejemplo de unidad para el mundo", dijo Tsumura durante su discurso. "En este momento en el que tenemos tantas diferencias, realmente creo que la industria gastronómica es un ejemplo de cómo nos podemos unir", afirmó el cocinero, quien estuvo acompañado por su novia, Mariana Frías, y sus socios César Choy y Marjorie Flores.

—Visión a futuro—

En una entrevista con los organizadores del evento inmediatamente después de su elección, Micha recordó las palabras de su padre, el empresario japonés Mitsuyuki Tsumura, quien le recordaba que debía ser perseverante cuando, en los tres primeros años de Maido, pensó varias veces en cerrar.

"También fueron muy importantes los clientes. Ellos me decían que no cerrara, que les gustaba lo que hacía. Y en ese momento eso nos hizo seguir, porque nos ayudó mucho el boca a boca. Estábamos haciendo algo que en ese momento no se hacía, nadie sabía lo que era la cocina nikkei y ahora está por todo el mundo", contó el cerebro de Maido.

Consultado sobre los planes de su restaurante, Tsumura contó que ya tiene varios proyectos en camino. Entre ellos está el de llevar sus salsas –que ya vende en supermercados y tiendas en el Perú– a todo el mundo. "Con Maido, con Tori, con las salsas, lo que queremos es democratizar lo delicioso", afirmó. Y ya ha dado más de un paso para lograrlo.

—Presencia peruana—

Aunque fueron Italia y Tailandia los países con más restaurantes premiados –seis establecimientos por cada país–, la cocina pe-



Premio a la constancia: Mitsuharu Tsumura (al centro), acompañado por César Choy, Marjorie Flores, Mariana Frías y Michel Beneventi, en la gala celebrada en Turín, Italia.

Top ten mundial

1	Maido	Perú
2	Asador Etxebarri	España
3	Quintonil	México
4	Diverxo	España
5	Alchemist	Dinamarca
6	Gaggan	Tailandia
7	Sézanne	Japón
8	Table by Bruno Verjus	Francia
9	Kjolle	Perú
10	Don Julio	Argentina

50 BEST RESTAURANTS



ruana se hizo respetar con cuatro establecimientos bien posicionados en la lista.

Jaime Pesaque, quien ya tiene larga historia con el ránking, celebró el puesto 39 de Mayta. En tanto, la gran sorpresa de la noche fue el barranquino Mérito, a cargo del chef venezolano Juan Luis Martínez, quien ingresó a la lista en el puesto 26, un salto notable respecto al lugar 55 que ocupó el año pasado.

Pero, sin duda, quien se perfila para disputar los primeros lugares en una próxima gala es Pía León con Kjolle. El restaurante barranquino pasó del puesto 16 al puesto 9 en solo un año, superando al argentino Don Julio (puesto 10) y muy cerca del francés Table by Bruno Verjus (puesto 8).

—Haciendo historia—

Tras el anuncio de la lista 2025, Maido pasará a integrar la lista Best of the Best, un salón de la fama de la organización de The World's 50 Best Restaurants que agrupa a todos aquellos que han logrado el primer lugar del ránking. Según el reglamento, estos establecimientos no volverán a ser considerados en las próximas listas. Esta es la razón por la que Central, desde su triunfo en el 2023, no ha vuelto a competir en el certamen.

Ello no ha impedido que Virgilio Martínez se mantenga muy activo en los eventos de la organización. En la gala en Italia, por ejemplo, el chef de Central participó en los 50 Best Talks, donde presentó detalles de Masi Earth, nuevo proyecto con el que ha desarrollado barras para demostrar la versatilidad del cacao. Tras ello, participó en la gala entregando el premio a un restaurante nuevo en Egipto y fue parte de una secuencia especial protagonizada por otros miembros del Best of the Best: Ferrán Adria de El Bulli, Jordi y Joan Roca de El Celler de Can Roca, Massimo Bottura y Lara Gilmore de Osteria Francescana, y Mauro y Julia Colagreco de Mirazur.

Sepa más

— En el 2023, Central de Virgilio Martínez consiguió coronarse en el ránking. Con ello, los dos restaurantes peruanos son los únicos de Latinoamérica en llegar al primer lugar del mundo.

— Maido ingresó por primera vez a la lista The World's 50 Best en el 2015, en el puesto 44. En el 2016 dio el salto al puesto 13 y, desde el 2017, se mantuvo en el top 10 todos los años.

— Además, el establecimiento de Mitsuharu Tsumura ha sido considerado el mejor restaurante de América Latina en cuatro ocasiones.

GASTRONOMÍA | LA HISTORIA DEL RESTAURANTE NÚMERO 1

El día que el mundo se rindió ante la comida nikkei

RICHARD HIRANO



El restaurante miraflorino de Mitsuharu Tsumura solo funciona a través de reservas (www.maido.pe) y el flujo entre comensales peruanos y turistas oscila entre el 40% y 60%, respectivamente.

Maido es una celebración a la cocina peruana y todos los sabores que en ella convergen. Desde la Amazonía hasta la influencia japonesa: así opera el restaurante peruano que ha vuelto a alcanzar la gloria.

NORA SUGOBONO

Micha, de 43 años, es un hombre de gustos relativamente sencillos. Solo toma whisky, suele vestirse casi siempre con un jean y un polo de manga corta (pocas son las veces que se le ha visto en terno) y su plato favorito es el pollo al horno con arroz y ensalada rusa, que preparaban en su casa cuando era niño. Al mismo tiempo, es un genio culinario único en su clase. Una mente capaz de revolucionar la escena gastronómica desde el comienzo con su idea en torno a la gastronomía peruana, su visión del negocio y su respeto por el producto y la sostenibilidad. Desde los pescados que forman parte de su barra de sushi o las algas que acompañan sus cebiches, hasta la vajilla que diseña para cada menú degustación que ofrece, pasando por las salsas peruanas que vende en supermercados. No hay nada ni más grande ni más chico: Micha quiere que todo alcance la excelencia. Pero eso no es lo que hace la diferencia. Quizás el rasgo que mejor lo caracterice sea una cualidad que muchas veces se pierde en el camino, una vez que se llega al podio. Y no es otra que el genuino deleite que siente por hacer lo que hace, y por hacerlo a su manera. Ese es Micha Tsumura.

—El sabor del éxito—

Maido abrió en el 2009 y no nació siendo el primero. Era, en su momento, un sushi bar de mobiliario tradicional, con un bar de sillones de cuero negro y un segundo piso con comedores privados para reuniones de amigos o negocios. Tras formarse en Japón y ser cocinero del hotel Sheraton, Micha, entonces de 27 años, dio el salto a la cocina en solitario firmando su primer restaurante de autor, en la misma esquina de Miraflores (Colón con San Martín) donde se ubica hasta hoy. Lo llamó Maido, que significa 'Bienvenido', palabra que el staff grita al unísono cada vez que un comensal sube por las escaleras que conducen a su salón principal. El resto de la historia puede resumirse como uno de los ascensos más significativos y sostenibles de la escena gastronómica local, con etapas que marcaron el paso y aterrizaron decisiones.

RICHARD HIRANO



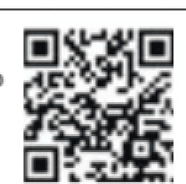
Sanguchito de chicharrón de pejesapo con tártara, uno de los pasos de un menú degustación.

"Un restaurante necesita tiempo para encontrarse a sí mismo, para encontrar una línea de trabajo", contó Tsumura a la revista Somos en el 2024. "Empezamos mucho más japoneses, con una propuesta nikkei. Pero con el transcurrir de los años, la propuesta se volvió más peruana, por decirlo de alguna forma", nos dijo el chef sobre la evolución de su concepto. "Mi esencia nikkei siempre va a estar ahí. Pero hoy nos sentimos más libres en ciertos parámetros. Tratamos de no limitarnos, de no encasillarnos en un solo mundo culinario. Más allá de un concepto, lo que busco transmitir en los platos es cómo soy como cocinero", contó. La suya es una cocina de autor que se nutre de distintas influencias, y que cada año sorprende y avanza.

A diferencia de otros restaurantes del ránking mundial, Maido aún trabaja tanto con carta como con menú degustación, además de la barra de sushi (un dato curioso: Micha no sirve makis, los retiró del menú hace varios años). Además de Maido, el cocinero tiene el restaurante de pollos a la brasa Tori y el restaurante Karai, en Chile, aparte de otros proyectos.

En el 2017, Maido se coronó como el mejor restaurante de la región en la lista 50 Best para Latinoamérica, posición que ha repetido por varios años. En las ligas mundiales, sin embargo, el ascenso demoró un poco más: Maido entró a la lista en el 2015 y estuvo en el top diez ininterrumpidamente desde el 2017. Eso, hasta anoche en Torino, Italia. Allí, Tsumura cumplió un sueño personal y colectivo, posicionando su restaurante en el puesto número uno junto a su equipo y ante una audiencia que hoy vuelve a rendirse ante la cocina peruana. Su triunfo es una oda a nuestro país y a lo que sigue representando nuestra cocina: el encuentro de muchos mundos que conforman un todo, con la suma de sus partes.

Recomendado
Qué piensa Miguel Russo de Luis Advíncula en Boca Juniors y lo que viene para el peruano.





AFP

Lionel Messi llegó al Inter Miami en el 2023 y con él han ganado la Leagues Cup y clasificaron a cuartos de la Champions de la Concacaf.

TRIUNFAZO DE 1-0

Botafogo da el golpe al PSG

Con fuerza, entrega, orden y fútbol, el Botafogo logró un sorpresivo e histórico triunfo sobre el PSG. Con gol de Igor Jesús, el cuadro brasileño superó 1-0 en el duelo entre el último campeón de la Copa Libertadores (2024) y el actual rey de la Champions League.

Luego de 13 años, un sudamericano le volvió a ganar a uno europeo en el Mundial de Clubes (desde Corinthians a Chelsea en el 2012). En este torneo, los cuadros de la UEFA aún no han ganado a los de Conmebol en cuatro duelos.

Con seis puntos, el Botafogo lidera el Grupo B, seguido por el PSG y el Atlético (venció 3-1 al Seattle), ambos con tres. El lunes, los brasileños se miden con el Atlético en el cierre de esta fase.

La obra de arte de Messi hace historia para el Inter Miami



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

MUNDIAL. Con golazo de tiro libre de Leo, Inter Miami venció 2-1 a Porto en la primera victoria de un cuadro de la Concacaf sobre uno de UEFA, y le basta un empate ante Palmeiras para avanzar a octavos. Mientras, hoy Boca de Advíncula se mide ante el Bayern a las 8 p.m.

La zurda de Leo Messi sigue haciendo historia en el fútbol mundial. El argentino tiene en ese pie un pincel con el que ha vuelto a hacer una obra de arte. Un soberbio tiro libre que se exhibe en el Mundial de Clubes como un regalo para todos los que aún quieren verlo en el campo de juego. Regalo adelantado a cinco días de cumplir los 38 años.

Leo se para frente al balón cual artista frente al cuadro y se encarga de todos los detalles. Hace las combinaciones exactas, da el pincelazo y deja su huella. Golazo de tiro libre para darle la victoria al Inter Miami sobre Porto (2-1), en acaso la victoria más importante de la historia del cuadro estadounidense, y que lo deja con opciones de clasificar a octavos de final.

Es, además, el primer triunfo de un cuadro de la Concacaf sobre uno de la UEFA en algún torneo oficial de la FIFA, según el estadístico español Alexis Martín Tamayo (Míster Chip). Y se logró desde los pies de Messi, no solo por el golazo, sino porque es el líder deportivo en el campo, el que le da competitividad a un equipo que tiene siete años de fundado y que no cuenta con grandes figuras, más allá de los últimos destellos de Busquets, Alba y Suárez.

"Vamos a competir, a intentar hacer nuestro juego. Sabíamos que hoy éramos inferiores, pero que teníamos nuestras armas", afirmó el astro tras el partido.

El triunfo de Inter Miami se destaca más porque remontó el resultado, ya que perdía desde el minuto 8. Sin embargo, el venezolano Telasco Segovia lo igualó apenas iniciado el segundo tiempo. Y apareció Messi para el 2-1 final con su zurdazo perfecto a los 54 minutos.

Gol número 50 en 61 partidos con el Inter Miami. Tanto 68 de tiro libre, a dos de los que logró Pelé (70) y solo a nueve del máximo anotador de falta directa, los 77 de Juninho Pernambucano.

Y el Inter Miami sueña con la clasificación. En el Grupo A es líder el Palmeiras con cuatro puntos, los mismos que los estadounidenses. Y se enfrentan el próximo lunes. Si empatan, avanzan ambos. Solo una derrota y que en el duelo entre Al Ahly y Porto haya un ganador por varios goles lo eliminaría.

—Advíncula en acción—

Hoy continúa la cita y es turno de ver al peruano Luis Advíncula. Boca Juniors enfrenta al Bayern a las 8 p.m. (en vivo por América TV, DSports y Disney+). Los xeneizes están obligados a sumar para tener chances de llegar a octavos en el Grupo C. El otro partido es entre Benfica y Auckland City (11 a.m.).

Los otros partidos del día son entre Flamengo y Chelsea (1 p.m., por América TV) y Los Ángeles FC ante el Espérance de Túnez (5 p.m.), ambos por el Grupo D.

EL CLIMA

Los partidos entre Pachuca-Salzburgo, el miércoles en Cincinnati, y el Palmeiras-Al Alhy de ayer en Nueva Jersey, fueron suspendidos durante varios minutos por riesgos de tormentas eléctricas.

Árbitro Espinoza anuló gol pese a que el VAR le dijo que era legal

Se hicieron públicos los audios del VAR del gol anulado a Comerciantes ante Alianza.

Alianza logró un sufrido triunfo ante Comerciantes Unidos (1-0) la noche del miércoles en Trujillo gracias a que el árbitro Michael Espinoza anuló el gol que pudo ser el empate cajamarquino luego de revisar la jugada en el VAR por una mano en la elaboración de la jugada.

Ayer, la Conar hizo público los audios de la revisión de la jugada. Espinoza cobra el gol en primera instancia y el VAR le confirma el tanto. Sin embargo, el juez pide ir a ver la pantalla para revisar la mano.

En su primera decisión, durante el juego, el réferi no cobra la mano en cuestión por considerarla natural. El VAR (Pablo López) también considera que es "una acción de jugar el balón y tiene el brazo en una posición natural", por lo que decide que es un gol legal.

Pese a esa consideración, segundos después, el réferi Espinoza pide revisar la jugada y el VAR acepta que lo haga. Tras ver las repeticiones, Espinoza decide anular la decisión porque asegura que "el jugador con la mano hace que el balón se quede".

"Es sorprendente cómo nos han robado", aseguró el jugador de Comerciantes Ray Sandoval tras el partido. Alianza ganó y tomó el liderato del Apertura de manera provisional.

CREMAS

Continúa el Torneo Apertura y Universitario recibe a ADT (9 p.m., vía Gol Perú) en busca de recuperar el liderato. Ayer, Grau y Cusco igualaron 0-0.



LIGA1

La polémica jugada en cuestión se dio en el minuto 88 de juego.

Se presentó el kit de la New Balance Lima 15K

Se espera más de 3.000 corredores en la competencia del próximo 6 de julio.


EDUARDO CAVERO
El polo y la medalla que usarán los competidores en la carrera del 6 de julio.

Todo va quedando listo para lo que será la carrera New Balance Lima 15K powered by **El Comercio**. Ayer se hizo la presentación oficial del kit para lo que será la competencia del próximo 6 de julio.

El polo es color vino, agradable a simple vista y resalta en la parte delantera la firma de la carrera. En la parte posterior, se puede apreciar la frase "Run your way", como una forma de invitar al público en general a animarse a correr por cualquier motivación.

"Este t-shirt no solo es parte del uniforme de carrera. Es un símbolo de identidad. Su color ha sido cuidadosamente elegido como un homenaje a New Balance, un tono que forma parte esencial del ADN de la marca", asegura Isabella Porcile, coordinadora de márketing de New Balance Perú.

También se reveló la medalla que recibirán los competidores de la New Balance Lima 15K powered by **El Comercio**. El diseño contiene la esencia de un corredor que busca su superación personal y el reto constante con los logros que va sumando en lo deportivo y personal.

La New Balance Lima 15K powered by **El Comercio** se realizará el 6 de julio y contará con la participación de más de 3.000 corredores. Los que están registrados podrán recoger sus kits los días viernes 4 y sábado 5 de julio, en un lugar por confirmar.


AFP
Haliburton jugó pese a lesión. En la historia, 19 de 78 finales llegaron al juego 7.

Los Pacers fuerzan el séptimo juego en la NBA

En casa, los Indiana Pacers forzaron el séptimo partido en las Finales de la NBA. Con una aplastante victoria de 108-91 igualaron en tres triunfos por lado la definición ante los Oklahoma City Thunder.

Pese a una dolencia muscular en el gemelo de la pierna derecha, el base estrella Tyrese Haliburton fue parte del juego y aportó con 14 puntos para la victoria de los de Indiana. El máximo anotador fue Obi Toppin con 20 unidades.

Así, el anillo de la NBA se definirá este domingo en el séptimo partido. El duelo será en el Paycom Center de Oklahoma City, desde las 7 p.m. (vía ESPN).

Ambos equipos buscan su primer título de NBA. Para Oklahoma es la primera final, mientras que los Pacers ya disputaron la del 2000 en la que cayeron ante los Lakers.

Luego de ocho finales se verá un séptimo partido. La última vez fue en el 4-3 en la remontada de los Cleveland Cavaliers sobre los Golden State Warriors en el 2016.



LIMA GOLF CLUB

Cumple con el penoso deber de participar a los señores asociados el sensible fallecimiento del señor:

LUIS CARLOS RODRIGO MAZURÉ

Asociado Vitalicio de esta Institución, ocurrido el 13 de junio del 2025.

EL SECRETARIO

RECORDATORIO

Hoy 20 de junio del 2025 se cumplen 21 años del fallecimiento de quien en vida fue Defensor de la Constitución y del Estado de Derecho, doctor

MANUEL AGUIRRE ROCA
(Q.D.D.G.)

Por tal motivo, la familia agradece un recuerdo y una oración en su memoria.

Lima, 20 de junio de 2025

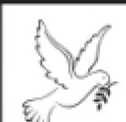


La familia de quien en vida fue:

HUGO FRANCISCO CORES SANCHEZ

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 18 de junio del presente.
Sus restos están siendo velados en la Parroquia Santísimo Nombre de Jesús, San Borja, de donde partirá hoy a las 9:00 a.m. hacia el Camposanto Jardines de la Paz de Lurín, para una misa que se oficiará a las 10:00 a.m. y posterior sepelio a las 10:30 a.m.
Asimismo, agradece a todas aquellas personas que de una u otra manera hacen llegar sus condolencias.

Lima, 20 de junio de 2025



Misa y Agradecimiento

La Familia del

Dr. José Carlos Pacheco Romero

Invita a la Misa, conmemorando el primer mes de su partida, que se celebrará el día **martes 24 de junio a las 5pm** en la Parroquia Santísimo Nombre de Jesús, ubicada en la calle las Garzas 188 San Borja.

Así mismo expresamos nuestro profundo agradecimiento a quienes nos acompañaron en el Velatorio, así como a las personas e Instituciones que de una u otra forma nos hicieron llegar sus condolencias.

Lima, Junio del 2025

CARA Y SELLO. Desde el viernes pasado, Israel está atacando Irán con el objetivo de destruir su programa nuclear y otros aspectos militares. La respuesta de Teherán no se hizo esperar y ejecutó el lanzamiento de misiles balísticos como inicio de su defensa. Las tensiones entre ambos países siguen creciendo, y con ello las muertes de cientos de inocentes. ¿Cuál es el panorama en esta guerra y qué desenlace le espera? Los analistas internacionales Farid Kahhat y Carlos Novoa dan sus opiniones.



FARID KAHHAT
Analista internacional

Hechos claves de la guerra entre Israel e Irán

Saddam Hussein fue un dictador que empleó armas químicas contra civiles (con respaldo occidental) e invadió Irán y Kuwait. Pero no fue Hussein quien mintió sobre la existencia en Iraq de armas de destrucción masiva: fueron los gobiernos de Estados Unidos y el Reino Unido.

Algo similar ocurre entre la dictadura iraní e Israel. Irán es parte del Tratado de No Proliferación Nuclear, Israel no. Irán está bajo inspecciones del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), mientras Israel incumple desde 1981 la resolución 487 del Consejo de Seguridad de la ONU, que le exige colocar sus instalaciones nucleares bajo supervisión del OIEA. En su más reciente reporte, el OIEA acusa a Irán de violar los términos del Plan de Acción Integral Conjunto del 2015 (al enriquecer uranio en un 60%, una provocación deliberada), pero eso solo ocurrió después de que Estados Unidos abandonara en forma unilateral ese acuerdo en el 2018. Benjamin Netanyahu alega que sus ataques buscan prevenir que Irán obtenga armas nucleares, lo cual podía ocurrir en cuestión de meses. Pero, según Netanyahu, Irán está a meses de obtener un arma nuclear desde 1996. Y tanto el OIEA como la directora nacional de inteligencia del gobierno de Trump, Tulsi Gabbard, coinciden en que no existe evidencia alguna de que Irán tenga un programa para la construcción de armas nucleares, mientras las agencias de inteligencia occidentales y un reporte del Parlamento británico coinciden en que Israel mantiene un vasto arsenal de armas nucleares. Y la defensa preventiva esgrimida por Israel es ilegal bajo el derecho internacional (más aún cuando había negociaciones en curso sobre el programa nuclear iraní).

El régimen iraní ha formulado amenazas estentóreas sobre la desaparición de Israel, pero lo mismo han hecho múltiples gobernantes israelíes en torno a Gaza. Algunas de esas declaraciones son citadas en la decisión de la Corte Internacional de Justicia que admite la demanda por genocidio contra Israel formulada por Sudáfrica.



CARLOS NOVOA
Analista internacional y profesor de la Universidad de Lima

Israel lanza contra las cuerdas a Irán

El actual conflicto entre Israel y la República Islámica de Irán marca una de esas fechas claves en la historia del Medio Oriente. Como 1948 con la creación del Estado de Israel, la Guerra de los Seis Días de 1967 o el ataque del 7 de octubre del 2023, cuando Hamas penetró en Israel y mató a más de 1.000 personas, con la consiguiente ofensiva que ya ha dejado 60.000 muertos en la Franja de Gaza.

El viernes 13 de junio, Israel atacó Irán con el argumento de que los persas estaban a días de obtener bombas atómicas con las que iban a cumplir la promesa de que "Israel debía desaparecer de la faz de la tierra", tal como mencionaron algunos presidentes iraníes.

¿Pudo Israel esperar unos días para no entorpecer la sexta ronda de negociaciones que Estados Unidos e Irán iban a iniciar en Oman, buscando el desarme nuclear de Teherán? Sí.

¿Se justifican los ataques israelíes contra Irán? Desde la perspectiva de Israel, sí. Desde su fundación en 1948, el Estado judío siente una amenaza de exterminio. Razones no le faltan debido al sufrimiento en el Holocausto durante la Segunda Guerra Mundial en el que 6 millones de judíos fueron asesinados, sin contar el sufrimiento de los pogromos (saqueos, ataques, linchamientos) que los judíos han sufrido en su historia.

Sin embargo, a escala mundial el Gobierno Israelí es visto con recelo por el sufrimiento provocado a los dos millones de habitantes de Gaza, cuya ofensiva ha provocado la muerte de miles de palestinos.

Lo que busca Netanyahu en Irán es derrocar el régimen islámico en el poder desde 1979. Los iraníes tienen una estructura de poder con un máximo líder espiritual, Alí Jamenei, y un sistema político con órganos elegidos como la presidencia o el Parlamento, todos bajo el manto islámico. Sin embargo, gran parte de la población de 90 millones de habitantes está hastiada de vivir bajo un régimen autoritario que restringe sus libertades. Este ajedrez geopolítico es lo que está en juego por ahora en la región.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



MEDIDAS PARA LAS ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS



IVÁN ALONSO
Economista

La nueva ley de APP

El debate sobre la nueva ley de asociaciones público-privadas (APP), aprobada por insistencia por el Congreso, desestimando como de costumbre las observaciones del Gobierno, se ha centrado en aspectos procedimentales, pero no ha abordado la cuestión de fondo. Lo que este economista habría esperado de la ley es una delimitación de las APP y sus hermanos menores, los "proyectos en activos", al tipo de proyectos que difícilmente surgen de la iniciativa privada.

Es una paradoja que, cuando se habla de inversión privada, la mirada se dirija casi instintivamente a las APP y se exija medidas para "sacar" y "destrabar" más y más proyectos. La paradoja estriba en que, si bien es el sector privado el que los construye y los financia, son proyectos formulados por el Estado. Esto quiere decir que es el Estado el que decide no solamente el tipo y la escala del proyecto, sino las condiciones generales del servicio y las tarifas. Todo lo que demostradamente es mejor que sea decidido por el sector privado, que tiene mejores incentivos para identificar las necesidades del público y minimizar los errores de cálculo.

Hay, sin duda, proyectos cuya lógica no es estrictamente comercial, como puede ser una carretera por aquí o una planta de tratamiento de agua por allá (pero que, aun así, deberían someterse a un análisis costo-beneficio para ver si se justifica el uso de recursos que podrían destinarse a otros fines). Otros, como la construcción de centrales de generación eléctrica de todo tipo o de puertos, que operan en mercados competitivos, deberían salir del ámbito del estado. La iniciativa privada es o debería ser libre, con todo lo que eso significa, para identificarlos, formularlos y ejecutarlos.

Lo mismo puede decirse de los proyectos en activos, que son proyectos ejecutados en inmuebles pertenecientes a los distintos niveles de gobierno (nacional, regional o local). Los inmuebles se entregan a un inversionista privado, pero no para que el inversionista decida qué hacer con ellos, sino para levantar ahí un parque industrial o un malecón turístico y gastronómico concebido por alguna autoridad. Sería preferible que las autoridades simplemente vendieran los inmuebles y dejaran que los nuevos propietarios vean cuál es el mejor uso que se les puede dar. No hay manera más segura (o menos incierta) de maximizar el valor de esos activos, que es el objetivo que como país deberíamos perseguir.

SOBRE LAS PROPUESTAS DEL PRIMER MINISTRO EN SU PRESENTACIÓN AL CONGRESO



CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS

Analista político y experto en temas de seguridad

La seguridad de Arana

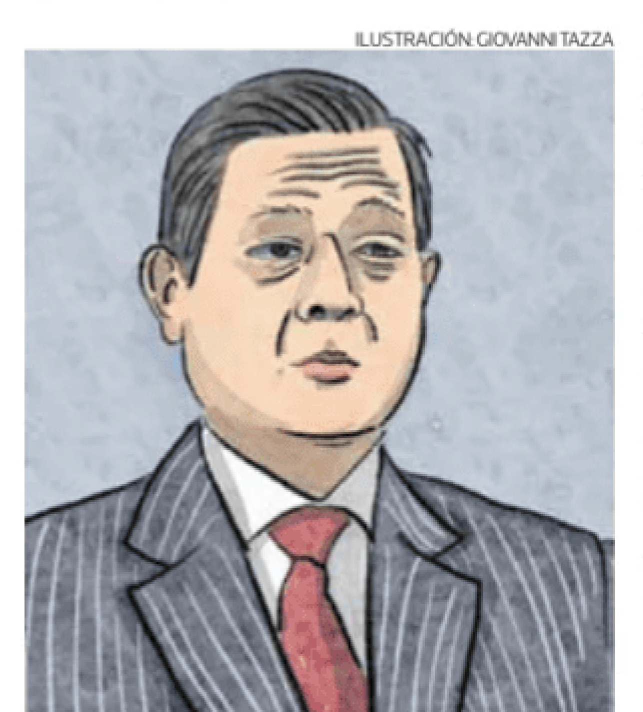
En su presentación al Congreso para pedir la confianza para su Gabinete, el primer ministro Eduardo Arana arrancó diciendo que el gobierno viene golpeando duramente al crimen y que viene mucho más. Me detengo solo en algunos de los varios anuncios.

Arana sostuvo que "en mayo del 2025 se llevaron a cabo seis megaoperativos". ¿Megaoperativos? Solo hubo uno de los de verdad, aquellos que son fruto de un trabajo de inteligencia de la PNP de semanas o meses en coordinación con el Ministerio Público y el Poder Judicial. Ese uno fue magnífico y se llevó de encuentro a gran parte de la organización criminal de 'El Monstruo', a quien probablemente se le capturará pronto (parece haber colaboradores eficaces que lo delatan, de esos que no le gustan a la presidenta ni al Congreso). Ahora bien, se necesita que se continúe con fuerza y muchos mayores recursos en esa línea de trabajo. Si no, para empezar otros mafiosos ocuparán el lugar de esa organización criminal.

Dijo que en ese mismo lapso hubo "más de 70.000 intervenciones a escala nacional que han permitido la detención de 19.446 personas". No sé si lo sabrá el primer ministro, pero ese es el rollo de siempre, cuando se piden resultados policiales. Detener es solo posible cuando hay flagrancia delictiva u orden del juez, o sea que muchos de esos casi 20.000 tendrían que haber ingresado a nuestros hacinados penales y, ello, a ojos vista no ha ocurrido. De ser ciertas las cifras, serían en su gran mayoría intervenciones policiales de control de identidad y otras afines.

Es muy positivo el anuncio de que, desde diciembre del 2025, habrá seguridad privada "para neutralizar el ingreso de sustancias y objetos prohibidos en el interior de los establecimientos penitenciarios". Lamentablemente es solo para misérrimos dos de los 69 establecimientos penales. ¡Ojalá se cumpla con el plazo y se extienda rápidamente a todos!

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



"Nos hemos propuesto, hasta diciembre del 2025, ejecutar más de 3.500 operativos de verificación y fiscalización migratoria. A través de estos operativos se podrán identificar, con [...] tecnología biométrica a personas extranjeras en situación irregular y ponerlas a disposición de las autoridades". Mmm, parece que Eduardo Arana no vio el reportaje de "Cuarto Poder" de hace dos semanas, que muestra que en varios de los pasos fronterizos legales no hay control y que los pocos policías que vieron los periodistas cobraban para que pase quien quiera. Y que, además, hay decenas de pasos ilegales en los que 'coyotes' cobran por hacer ingresar a ilegales que, desde el 2022, son en gran mayoría miembros de organizaciones criminales trasnacionales o se afiliarán en las locales.

Anunció la "creación de la policía municipal, que dotará aproximadamente 60.000 nuevos efectivos que contarán con facultades para contribuir en el orden interno". Muchos más policías armados y con capacidad de detener suena bien, pero es convertir a los múltiples serenazgos en policías paralelos a la PNP, cuando no hay ninguna garantía de formación adecuada y no se puede descartar que parte los alcaldes le pueden dar un mal uso.

Más importante que lo dicho es lo que omitió. Ni una palabra de los graves problemas de corrupción que hay en la PNP, realidad de la que tenemos ejemplos tan recientes como la del efectivo trabajando para el crimen organizado que asesinó a un colega policía que lo iba a capturar; asimismo, la investigación de **El Comercio** que muestra que hay 150 policías investigados por sus vínculos con el narcotráfico.

¡No hay forma de acabar con un problema cuando parte importante de quienes tienen que hacerle frente son parte de este!

"¡No hay forma de acabar con un problema cuando parte importante de quienes tienen que hacerle frente son parte de este!".

EL MANEJO FINANCIERO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES



ALEJANDRA COSTA

Curadora de Economía de Comité

Las elecciones y el gasto

Además de las elecciones presidenciales, el próximo año también elegiremos a las autoridades de los gobiernos regionales y los municipios provinciales y distritales, los niveles de gobierno en los que, lamentablemente, se concentra gran parte de la ineficiencia e ineficacia del aparato estatal peruano. No hay que olvidar que, aunque un mal presidente puede causar inmediatamente graves daños al país, el efecto acumulado de cientos de autoridades locales sin capacidad y, en muchos casos, sin escrúpulos, puede ir horadando la confianza de la ciudadanía en la democracia y tornarse también perjudicial para la salud de las finanzas públicas.

El Consejo Fiscal (CF) publicó ayer un informe en el que analiza los datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre el manejo financiero de los gobiernos regionales y locales. En este, explica que la mayoría de ellos sigue las reglas que limitan sus deudas y sus gastos, pero hay un grupo, pequeño e importante a la vez, que hace oídos sordos desde el 2017 a las limitaciones a sus deudas, específicamente al saldo de deuda total (SDT).

Como detalla el CF, las 26 municipalidades que incumplen esa regla fiscal representan únicamente el 1,4% de los gobiernos locales del país, pero concentran el 20% de todo lo que deben las comunas y los gobiernos regionales.

La reina en esta categoría es la Municipalidad Metropolitana de Lima, que ha más que triplicado su deuda desde el 2022 y que acumula un SDT que es casi el cuádruple de sus ingresos, aprovechando que está exenta de esos topes por su calificación crediticia.

Con las presiones para gastar que, como explicó esta semana el Instituto Peruano de Economía, suelen generar las elecciones regionales y locales, con un crédito fiscal cocinándose que seguramente beneficiará a los gobernadores y alcaldes con cercanía al Congreso y con un MEF que ha tirado la toalla en materia fiscal para llegar al 2026, es casi inevitable que el gasto de los gobiernos subnacionales se dispare este y el próximo año.

Según el CF, algo de ese mayor gasto será cubierto con los recursos que la recientemente promulgada Ley 32387 está quitándole a la recaudación del IGV para alimentar el Foncomún. Sin embargo, mirando las cifras nacionales, solo contribuirán a que se sigan deteriorando las finanzas públicas y se horade la fe que aún nos tienen las agencias calificadoras de riesgo y los inversionistas.

Es indispensable que la sostenibilidad fiscal, el manejo responsable de los recursos públicos se convierta en un tema central no solo de las elecciones presidenciales y congresales, sino también de las regionales y locales. Déjenme soñar.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El inicio de un clásico

El 20 de junio de 1971 en México se transmite el primer capítulo de "El Chavo del Ocho", creada y protagonizada por Roberto Gómez Bolaños. En la foto, la llegada de los actores del programa a Lima en 1980.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Mapas del Perú



La distinguida estudiosa Elvira García y García dice que ha leído con verdadera satisfacción la orden que se ha dado para que todos los mapas del Perú que se empleen en las escuelas deban estar previamente visados por la Sociedad Geográfica, que sobre esto tiene la máxima autoridad. Hace mucho tiempo que se debió emitir esta disposición, porque principalmente en los libros que vienen del extranjero el mapa del Perú no se ajusta a la realidad y fija límites a capricho de quienes lo imprimen. La Dirección General de Estudios es la encargada que se cumpla lo dispuesto. **H.L.M.**